

EXPERIENCIA CORPORAL PARA LA PARTICIPACIÓN EN LA EDUCACIÓN FÍSICA

**La experiencia corporal como aprendizaje significativo para la participación desde la
Educación Física**

Autor: Nicolás Orozco Naranjo

Código: 2012120057

Tutora: Mg. Ana María Caballero Páez

Universidad Pedagógica Nacional, Bogotá, Colombia

Julio 2020

Dedicatoria

A mi familia, a mis padres, mis hermanos, a mis sobrinos que son el motor de mi vida y un apoyo incondicional, a ellos que son los que me apoyan, motivan y ayudan a lograr y cumplir mis sueños.

A mis compañeros que me han acompañado en el transcurso de este proceso y que también han aportado a construir experiencias significativas en la consolidación de este proyecto de intervención pedagógica.

Agradecimientos

Un agradecimiento a mi familia y las personas que hacen esto realidad, que aportan un granito de arena para poder seguir cumpliendo mis sueños, que siempre están incondicionalmente y que son la alegría y el motor de mi vida.

A los maestros y compañeros que me han acompañado durante los diferentes momentos de la carrera y que han sido un apoyo importante en la realización y comprensión de la realidad y así aportar en la construcción de este proyecto curricular.

Al Instituto Pedagógico Nacional y a los estudiantes de Jardín quienes me permitieron seguir aprendiendo, de ellos, de sus experiencias y de las necesidades actuales para así poder incidir asertivamente en la construcción de este proyecto.

A mi líder, que me acompaña, motiva y me levanta con pasión para cumplir mis sueños.

Un agradecimiento enorme a la profesora Ana María Caballero, que me acogió en este proceso, me apoyo y motivo para finalizar este proyecto, y de esta manera contribuir a mi formación académica, me llevo grandes enseñanzas y experiencias que me aportan para mi vida.

Tabla de contenido

Dedicatoria	2
Agradecimientos	3
Tabla de contenido	4
Lista de tablas	7
Lista de Figuras	8
Lista de siglas	9
Introducción	10
Planteamiento del problema	12
Fundamentación Contextual	15
Antecedentes	15
Percepción de la Educación Física en la historia de Colombia	15
Aproximación al concepto de participación	20
La Participación en la escuela, del derecho a la práctica	211
Romper fronteras para una participación real	24
Marco legal	29
Macro-contexto	322
Pregunta orientadora	322
Justificación	32
Perspectiva educativa	355
Propósitos Formativos	366
Horizonte humanista	377
El ser humano un ser social por naturaleza	377
La construcción de la cultura como factor social transformador	39

En perspectiva del Desarrollo humano a Escala Humana.	400
Horizonte pedagógico	454
Educación para la vida	¡Error! Marcador no definido.4
Concepciones de Educación Física	477
Concepción de currículo	50
El Aprendizaje cooperativo como modelo pedagógico	522
Constructivismo como enfoque pedagógico.	55
El Aprendizaje Significativo como teoría de aprendizaje en Educación Física	566
Didáctica a través de la Educación Física	600
Rol del estudiante.	633
Rol del docente.	644
Horizonte disciplinar	644
La Experiencia Corporal como enfoque disciplinar de la Educación Física.	644
Diseño de implementación	688
Justificación	688
Objetivos	70
General	700
Específicos	71
Planeación General	711
Macrodisño Curricular	711
Contenidos	73
Metodología	744
Evaluación formativa desde el currículo de Educación Física	755
Ejecución Piloto	777
Contexto Local	777
Microdisño Curricular	80
Cronograma	822

Plan de sesiones	833
Análisis de la experiencia	911
Aprendizaje como docente	944
Incidencias en el contexto y en las personas	955
Incidencias en el diseño	966
Recomendaciones	977
Referencias	98
Apéndice A. Formato de Ficha o instrumento de observación: modo de recolección de información, observación directa	1013
Apéndice B. Formato Entrevistas, y Cuestionarios	1035
Apéndice C. Formato de fotografías	1057

Lista de tablas

Tabla 1. Cuadro Matriz de necesidades y satisfactores de Manfred Max-Neef 44

Tabla 2. Criterios de evaluación..... 766

Lista de Figuras

Figura 1. Dimensiones del concepto de participación infantil.....	25
Figura 2. Perspectiva educativa.....	355
Figura 3. El Hombre como un Ser Social.	388
Figura 4. Relación Aprendizaje Significativo, Enseñanza-Aprendizaje.....	600
Figura 5. Elementos didácticos a través de la Educación Física.	633
Figura 6. Componentes de la Experiencia Corporal.	677
Figura 7. Participación Educativa.....	700

Lista de siglas

UPN	Universidad Pedagógica Nacional
LEF	Licenciatura en Educación Física
EF	Educación Física
PCP	Proyecto Curricular Particular
MEN	Ministerio de Educación Nacional
IDRD	Instituto Distrital de Recreación y Deporte
IPN	Instituto Pedagógico Nacional

Introducción

Este proyecto curricular particular, parte de la lectura y el análisis de realidad que se realizó en diferentes contextos educativos, desde el informal el cual se da en cualquier parte espontáneamente como el que se realiza en la escuela, y en lo que se refiere en particular a esos procesos de participación que hoy día tienen los niños y niñas, donde se está en constante interacción maestro-alumno y entre mismos pares, se evidencia que a través de las diferentes dinámicas de globalización se generan todo un conglomerado de situaciones que desde los intereses políticos, económicos, sociales, culturales se generan cierto tipo de aprendizaje dado este por un ideal de ser humano enfocado a un desarrollo neoliberal donde se caracteriza por la hegemonía conservadora de las formas de ser, estar, actuar y hacer del ser humano, y que este tipo de aprendizajes que se dan son enfocados a un desarrollo humano ha perjudicado el ámbito educativo, en el contexto escolar no se le ha puesto atención a uno de los problemas que la aqueja, un vacío, transformándose esta a su vez en una necesidad importante a trabajar en busca de identificar, mejorar y fortalecer esos procesos de participación en la que se ve involucrado el niño o niña en la capacidad que tiene el maestro para fortalecer y en las tomas de decisión, en el contexto social, familiar, etc.

La debilidad que gira en torno a la participación del educando ha sido generada por esas dinámicas de globalización, el individualismo, la competencia, la desigualdad son algunas de ellas, que han ido homogenizando, dominando y excluyendo los cuerpos en su totalidad, desde la imposición del sentir, pensar y actuar, todo esto presente en la escuela, la familia, la religión, el deporte, creando una negación o total aceptación de la posibilidad de participar en un hecho

real, donde se permite al sujeto ser, el problema abordar nos lleva a pensar nuevas estrategias y herramientas conceptuales y metodológicas en torno a la enseñanza-aprendizaje.

Transformando esos procesos individuales, a procesos cooperativos de participación y de construcción de conocimiento, en busca de la formación integral del ser humano, donde se brindan herramientas al niño-niña respetando los intereses, los ritmos y etapas de aprendizaje, el sentido y el significado que ellos construyen de sus experiencias, donde él es el principal autor del conocimiento, tomando una posición frente a las situaciones del contexto, de las herramientas, del dialogo para así construir una relación horizontal entre el maestro, el alumno y el conocimiento, proponiendo así una metodología teórica y didáctica en la cual todos los estudiantes tienen la posibilidad de construir conocimientos desde una postura crítica, de participar en prácticas de interés común, dando la oportunidad de reconocerse, reconocer al otro y reconocer lo otro como el contexto como algo fundamental en el desarrollo integral del ser humano.

Con el paso del tiempo, la educación física se ha quedado en un imaginario mecanicista, donde la única preocupación es el cuerpo, como algo simbólico pero cuantificable, en la cual la práctica de la educación física se ha limitado a la escuela, y a un par de deportes, negando la posibilidad de crear y construir nuevas prácticas y experiencias donde el ser humano se reconoce y así puede contribuir social, y culturalmente a una educación que sobrepasa los muros de la escuela, siendo allí el primer lugar donde se promueve una participación libre y espontánea, donde lo significativo de cada experiencia se evidencia en el diario vivir de cada uno de ellos, siendo esta una propuesta pedagógica donde se promueve el aprendizaje en el movimiento, aprender haciendo, aprender a aprender y lo más importante aprender a ser.

Planteamiento del problema.

En el ciclo I de Profundización (5,6,7 semestres) se realizaron varias observaciones en diferentes contextos educativos: se observaron prácticas educativas de tipo formal, e informal con el fin de identificar convergencias y divergencias en los fenómenos de aprendizajes que se presentan hoy en día en la clase de educación física, y en contextos donde la educación se ve involucrada. Para sistematizar dichas observaciones se construyó una ficha de observación, y se realizó un análisis de algunas categorías de la educación física como disciplina académica pedagógica, algunas de las categorías que se analizaron fueron Finalidades, Aspectos Pedagógicos, Metodología o Didáctica, Evaluación, Aspectos Organizativo-administrativos, y para complementar la información también se realizaron entrevistas a algunas personas que participaron en las actividad en el contexto informal y se comparó con los cuestionarios realizados a niños del colegio.

La observación al contexto formal se realizó en la Institución de Educación Distrital Marruecos y Molinos ubicados en la Localidad 18 de Bogotá, localidad Rafael Uribe Uribe. La observación del contexto informal se realizó en la Carrera Séptima (septimazo) entre las calles 26 y calle 10 de la ciudad de Bogotá, en el IDRD y en algunos de los parques del distrito como el Parque Recreo Deportivo San Andrés ubicado en la localidad 10 de Bogotá.

Lo que se pudo observar en estos diferentes contexto es que en la educación formal los niños y niñas en la mayoría de los casos solo concibe la clase como el lugar para realizar algunas actividades que propone el profesor puede ser la práctica desde la mecanización, instrumentalización de algún deporte o algún test pero no le ven un sentido importante a estas y por lo tanto uno de los mayores problemas a la hora de analizar la clase de educación física es la falta de una apropiada participación, es decir que los estudiantes no sienten que la clase de

educación física les aporte elementos para construirse como sujetos, no es una clase para reflexionar sobre su constitución como seres sociales y proyectar sus acciones en esa misma dirección. Es una asignatura donde se aprende de deportes sin reflexionar sobre las habilidades que desarrolla cada uno de ellos, sobre la importancia de conocer los movimientos, las partes y las posibilidades a través del cuerpo.

Otra situación que se evidenció fue que los estudiantes no se relacionan con sus compañeros, por lo general los estudiantes solo trabajan con el grupo de amigos, con las personas que conocen, que son de su cercanía y confianza lo cual limita que se construya conocimiento a través de las relaciones sociales.

En algunas situaciones si la propuesta que el profesor no les gusta no participan en la clase y por lo tanto el estudiante no adquiere la experiencia, no adquiere el conocimiento debido a que los estudiantes no precisan esta clase como transmisora de conocimientos, posibilitadora de nuevas vivencias, potencializa su desarrollo humano y de valores para el desenvolvimiento en la vida cotidiana,

La clase de Educación Física es un espacio en el que se puede realizar diferentes actividades con el fin de mejorar habilidades y capacidades ayudando a generar un conocimiento importante para la construcción de la subjetividad en la persona que se refleja en acciones tanto en emociones, sentimientos, sensaciones.

En el contexto informal la observación fue diferente. En primer lugar las personas que asisten a las diferentes actividades como teatro, danza, arte, juegos y participaban voluntariamente, en ese sentido se cree y se corrobora con las entrevistas, que las personas que participan de estas actividades niños, niñas, jóvenes, adultos y adultos mayores, reconocen en las actividades el desarrollo de habilidades, el mejoramiento de las relaciones existentes al interior

de la triada cuerpo-contexto-conocimiento, el conocimiento de la importancia de cultivar el cuerpo y la mente. A partir de su participación en estas actividades es posible afirmar el interés de las personas en asumir la autoformación, la asignación de significados de las personas a la actividad física y al cuerpo y que se asuman como sujetos participativos de las propuestas públicas de recreación y deporte que oferta la ciudad

Desde esta perspectiva en la observación en el séptimazo, las personas conciben estos espacios importantes por los mismos conocimientos que puede adquirir, participan de estos espacios, los resultados obtenidos , en este contexto se evidenció que la participación es diferente por intención y significado que le dan a las diversas prácticas y en las que pueden aportar algo, se realizaron unas entrevistas en las cuales algunas de las preguntas más importantes era si estas actividades le generaban algún conocimiento significativo y porque, asisten todo tipo de personas, personas adultas, jóvenes, niños y niñas y lo hacen por gusto, reflejándose el tipo de conciencia que se tiene frente a la participación , y de todas las posibilidades que esta puede permitir y mejorar esas relaciones cuerpo-contexto-conocimiento.

En el ciclo II de profundización se realizó la indagación de una necesidad, una oportunidad o problema guiados en los resultados que se obtuvieron en los anteriores semestres, en la cual se pretende dar a conocer el problema de investigación que se ha encontrado a través de un análisis previo, ejecutado en el ciclo I del nivel 2, para cambiar, transformar y mejorar acciones que nos ayuden en el desarrollo del potencial humano.

Fundamentación Contextual

Antecedentes

En la construcción del marco referencial y para guiar las tomas de decisión es importante tener en cuenta que el principal objeto de estudio de este PCP son los procesos de participación que se están dando dentro y fuera de un contexto educativo formal en el cual los estudiantes expresan y manifiestan el interés por explorar y así obtener nuevos conocimientos, para abordar y conceptualizar la propuesta pedagógica en necesario contextualizar este concepto de participación desde una perspectiva integral en el desarrollo del ser humano. A partir de los siguientes aportes epistemológicos se pretende abordar la propuesta para así dar paso a solucionar el núcleo problémico, es pertinente tratar algunos de sus antecedentes.

Percepción de la Educación Física en la historia de Colombia.

El primer acercamiento será desde las concepciones de la Educación física a través de la historia y específicamente en Colombia; esta área del conocimiento, históricamente ha tenido una gran evolución por sus trabajos en la escuela, algunos de sus aportes señalan que se ha entendido como técnica y como herramienta para el desarrollo de todo tipo de habilidades y capacidades, como discurso médico, como formación deportiva, como técnica, aprendizaje, desde sus principios, esta se concibe, como la educación del y para el cuerpo, en la que se desarrollaban y se realizaba ejercicio físico como estrategia de supervivencia, haciendo énfasis en algunas capacidades como la fuerza, y la rapidez, esto a partir de dinámicas sociales y culturales que eran aceptadas por todos, y en la cual ese conocimiento y ese desarrollo era utilizado como objeto medible y cuantificable.

Por otra parte en la Universidad Pedagógica Nacional en los últimos años ha venido haciendo investigaciones y trabajos en la escuela, en diferentes comunidades, con distintos enfoques, por lo cual a la hora de hablar de la Educación Física como disciplina pedagógica y académica es necesario desarrollar teorías, conceptos, metodologías, modelos didácticos y estrategias de enseñanza-aprendizaje, en la que se tenga en cuenta que el ser humano y es multidimensional por lo tanto esta área es fundamental en el proceso de transformación y de adaptabilidad, posibilitando el desarrollo de capacidades físicas, cognitivas, sensoriales, de hábitos saludables, de darle también un sentido a las prácticas con fines terapéuticos y recreativos. Por lo anterior se puede afirmar que

A la educación física se le asigna una doble responsabilidad, por un lado, reproduce conceptos, normas y formas de comportamiento socialmente aceptadas y por otro genera nuevo ambiente de aprendizaje y crea conocimientos que contribuyen a elevar la calidad de vida del ser humano. (Camacho Coy, 2003, pág. 64)

Ahora bien, remitiéndome un poco a la historia de la educación física en Colombia, esta se funda en un contexto de constante cambio (político, cultural y social) en el país. Desde la colonia se hace referencia a las prácticas de recreación que realizaban los indígenas (juegos) y a la moral del hombre en La Nueva Granada, en esta época la educación física fue usada para fomentar la capacidad de trabajo, la alegría y salud.

Por otro lado, en la Escuela la Educación Física aparece en 1826 con el Decreto Orgánico de la Instrucción pública (Senado y Camará de Representantes de la República de Colombia, 1826) y el Decreto sobre plan de estudios del 3 de Octubre en 1827, firmados por el General Francisco de Paula Santander. El objetivo de tales decretos fue fortalecer las prácticas

físicas y militares en los estudiantes de forma natural, dado por el contexto de la época. Como los expone en MEN:

jueves pasada la primera hora de escuela, se empleará el resto del tiempo en un paseo, en bañarse y aprender a nadar, donde hubiere comodidades para esto último o en otros ejercicios saludables siempre a la vista y bajo la dirección del maestro (Ministerio de Educación Nacional, 2000, pág. 8).

Aunque no se implementó en su totalidad por la poca organización, pocos maestros y poco material para la realización de la misma. Para la década de 1870, Colombia se encuentra en la llamada guerra de las escuelas, donde se hablaba de las ideas pedagógicas influenciadas por Inglaterra, Francia y Alemania. Por tanto, la Educación Física desde la escuela asume la “misión de formar a partir de un tratamiento específico del cuerpo, como objeto de adiestramiento” (Ministerio de Educación Nacional, 2000, pág. 8). En este momento la Educación Física se desarrolló desde el trabajo físico del cuerpo trabajados desde de la calistenia y gimnasia, su intencionalidad formativa es formar ciudadanos, fuertes tanto moral como físicamente, con el fin de estar preparados para defender la república de los colonizadores.

Después de la guerra de los mil días, la educación física se le encomienda la misión de higienizar, moralizar, mantener el orden social, promover el juego, servir de estrategia en el tiempo libre en el contexto de la nueva ola urbanística que surgía en la capital, es importante aclarar que para la época quien dictaba que se enseñaba era la iglesia.

La Educación Moral, la Educación Intelectual, la Educación Cívica y la Educación Física de los alumnos deben ser objeto de solicitud constante de los maestros. Principalmente por un buen régimen de la escuela el institutor trabajará por la cultura moral. Los maestros deben

habituar a sus discípulos a que guarden posición natural y correcta durante las lecciones. Después de éstas es necesario que los niños ejecuten algunos ejercicios gimnásticos; flexiones y extensiones de las piernas, de los brazos, de la cabeza, del tronco. La corrección del vestido y un aseo riguroso son obligatorios para todos los niños, Cada dos semanas se destinará medio día a paseo higiénico y recreativo (Ministerio de Educación Nacional, 2000, pág. 9).

Para este momento, se pueden diferenciar los enfoques que se le fueron dando a la educación física en el siglo XIX, caracterizados por la influencia de la guerra en el país, la concepción religiosa desde lo espiritual y lo moral, la mejora del estado físico como discurso, para generar ciudadanos comprometidos con la lucha del contexto. Para inicios del siglo XX se expide la Ley 80 de 1925 por el congreso de la república, guiados por la legislación uruguaya desde su implementación, tecnificación acompañados del alemán Hans Huber.

En 1926, el gobierno nacional contrata al alemán Hans Huber para organizar varios cursos de capacitación y realizar clases de gimnasia en distintos colegios de Bogotá y finalmente, incorporarlo como profesor de Educación Física en el Instituto Pedagógico Nacional creado para la formación de maestras y la capacitación del magisterio en ejercicio. Entre los resultados del trabajo del profesor Huber está la organización del Pensum de Educación Física del Instituto Pedagógico Nacional para señoritas, que se toma como fuente inspiradora para los programas de la época (Ministerio de Educación Nacional, 2000, pág. 10).

Este programa estaba definido por unidades, con espacio de dos horas en la escuela semanalmente a través de la gimnasia corporal, deportes, actividades explicativas con un rigor

militar marcado, esto como resultado de las influencias de Europa y los procesos formativos que se daban en la posguerra.

Los planteamientos sobre el diseño curricular se inician a mediados de los 60's, donde ya se implementa una organización curricular por grados (gimnasia, atletismo, deportes y danzas nacionales) y evaluación; además ya se contaba con la especialización de los profesores a la hora de enseñar.

Entre los objetivos se contempla: adaptación a la organización y disciplina, respeto por las instituciones, sociabilidad, tiempo libre, autodinamismo y confianza en sí mismo, coordinación neuromotora, postura, cuidado estético para las niñas, movilidad articular, acciones y destrezas naturales, destrezas técnicas, ritmo de los ejercicios, técnicas de danza, y siete valencias físicas. La evaluación se realiza por medio del test de Alianza Americana para la Higiene, la Educación Física y Recreación -AAHPER- (Ministerio de Educación Nacional, 2000, pág. 12)

Para la siguiente década se crea Coldeportes a través del decreto 2743 de 1968, a partir de este hito la educación física toma un enfoque hacia el deporte, con el fin del perfeccionamiento de ellos. Como resultado de esta flexibilidad para los años 90's, se amplía la educación física desde la participación, la conciencia del ambiente, la igualdad de género, reconocimiento de la diversidad cultural, con cambios desde la manera en que se enseña la educación física, generando una relación social y cultural, creando nuevos conceptos y prácticas.

Para esta PCP y en la construcción de la propuesta pedagógica en complemento y en la dirección que va encaminado es hacia una fortalecer desde la Educación Física los procesos de participación desde las experiencias corporales y el aprendizaje significativo para la transformación de prácticas y de imaginarios del cuerpo y de la Educación Física.

Por lo anterior es importante que nos aproximamos a conceptos como participación, subjetividad, experiencia corporal que nos ayudarán a entender más esta propuesta.

Aproximación al concepto de participación.

El termino de participación en muchos espacios se hace referencia a los procesos y tomas de decisiones, en distintas situaciones que inciden en el contexto, lo cual implica la interacción con los otros y con lo que nos rodea, como se afirma de manera general, la participación se refiere a “los procesos de compartir decisiones que afectan la vida propia y la vida de la comunidad en la cual se vive. La participación es el derecho fundamental de la ciudadanía” (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, 1979, pág. 5).

El concepto de participación como derecho fundamental implica estar involucrado en las tomas de decisión en distintas ámbitos como familiar, social, político, religioso, entre otros, por lo tanto necesita por medio de la interacción establecer una relación con sus pares, para lograr objetivos para el bien común, y así desarrollar un reconocimiento histórico, social y cultural para comprender y darle sentido al contexto en que se habita.

Por otro lado los conceptos de participación y en dirección de esta propuesta educativa me permito retomar algunos de sus antecedentes como lo afirmo Wright Mills (1954) (como se cito en Derecho a la Participación de los Niños, Niñas y Adolescentes: Guía Práctica para su aplicación , 2006) que la participación es un “proceso permanente de formación de opiniones, dentro del seno de los grupos de trabajo y organismos intermedios, en torno a todos los problemas de interés común, a medida que estos vayan surgiendo y requieran de soluciones, es decir, de decisiones” (pág. 14).

Así como se expone en la anterior cita es importante reconocernos como seres sociales, con la necesidad de interactuar con los otros y de esta manera plantearnos unos

objetivos en común para así lograr trascender ese individualismo, a través del trabajo cooperativo en la resolución de problemas a través de la comunicación asertivo en este mismo proceso. Por otra parte, Allan Dale (1999) (citado en Derecho a la Participación de los Niños, Niñas y Adolescentes: Guía Práctica para su aplicación , 2006) plantea que la participación consiste en la “Capacidad real, efectiva del individuo o de un grupo de tomar decisiones sobre asuntos que directa o indirectamente afectan sus actividades en la sociedad y, específicamente dentro del ambiente en que se desenvuelve” (pág. 14).

Desde este punto de vista es importante tener en cuenta que el contexto favorece los procesos de participación en el que el estudiante construye, relaciona, apropia y aplica sus conocimientos para transformar su realidad, desde la escuela la participación es mucho más que elegir a un representante, esto evidenciado desde los planes curriculares tradicionales en los que la participación no es real, es simbólica, lo que se busca es llegar a incidir en esos procesos de desarrollo desde una participación reflexiva, auténtica y real, la cual se ve reflejada en sus propias tomas de decisión.

En los procesos de participación que se plantean desde esta perspectiva hay que tener en cuenta que en esa interacción con los otros es necesario posibilitar un ambiente de aprendizaje en el cual todos los estudiantes estén en el mismo diálogo partiendo de su propia experiencia y la de sus compañeros.

La Participación en la escuela, del derecho a la práctica.

El papel que juega la escuela como contexto formativo, permite propiciar espacios de participación, donde todos los niños, niñas y jóvenes tienen la oportunidad de relacionarse con sus pares, construir experiencias, que aportan conceptos y formas de participar que potencial el desarrollo humano. Por lo tanto, desde la Convención de los Derechos del Niño, se proponen

que los niños, niñas y jóvenes son sujetos independientes con derechos, como se expresa en el Artículo 12 y 13:

Los Estado Partes garantizaran al niño que esté en condiciones de formarse un juicio propio el derecho de expresar su opinión libremente en todos los asuntos que afectan al niño, teniéndose debidamente en cuenta las opiniones del niño, en función de la edad y madurez del niño...El niño tendrá derecho a la libertad de expresión; ese derecho incluirá la libertad de buscar, recibir y difundir informaciones e ideas de todo tipo, sin consideración de fronteras, ya sea oralmente, por escrito o impresas, en forma artística o por cualquier otro medio elegido por el niño. (Hart, 1993, pág. 8)

Así mismo según Hart (1993), la participación en la escuela se debe dar en varios niveles en los cuales los estudiantes desarrollan procesos reales de participación y propone una clasificación de ocho niveles dependiendo del tipo y el contenido que este desarrolla; comenzando por tres donde el autor lo llama que no hay una participación auténtica y es evidente que en la mayoría de los casos en la escuela y muchos más en las dinámicas actuales de la clase de educación física se presentan, ya que muchas veces no se toma al sujeto en cuenta integralmente, sino que se estandariza y se manipula el conocimiento como si fuera un producto, continuando con estos los siguientes grados donde la participación de los niños se vuelve activa y no es ajena a él, cambiando el rol pasivo que el profesor quiere de ellos, y es consciente de la misma, cambia la interacción con sus compañeros y el profesor y permite construir conocimiento a partir de su propia experiencia y de su toma de decisiones. Estas son:

1. Manipulación: Los niños y niñas participantes no entienden el asunto en el que participan ni lo que hacen.

2. Decoración: Se utiliza la participación de niños y niñas de forma decorativa. Ahí, los mismos tampoco entienden su participación.
3. Participación simbólica: Los niños y niñas participan, pero sus opiniones no tienen incidencia y no se toman en cuenta.
4. Participación asignada pero informada: La participación de los niños y niñas es planificada al margen de los mismos, pero ellos la comprenden y son conscientes de las acciones que se les proponen.
5. Participación consultada e informada: A los niños y niñas se les solicita opinión sobre su participación en determinado proyecto. Sus ideas son tenidas en cuenta.
6. Participación en proyectos iniciados por adultos, pero cuyas decisiones son compartidas por los niños. Los niños y niñas participan en la toma de decisiones de proyectos iniciados por adultos.
7. Participación en proyectos iniciados y dirigidos por niños: Los adultos participan facilitando el proceso.
8. Participación en proyectos iniciados por niños compartiendo decisiones con adultos: Los niños y niñas deciden involucrar a adultos en el proceso.

La propuesta de Hart es importante ya que muestra, la importancia y la necesidad de aportar en la construcción de espacios de participación real y auténtica, posibilitando la construcción de nuevos aprendizajes, experiencias significativas, cuya finalidad es que los estudiantes desde pequeños tengan la capacidad de proponer, cuestionar, aceptar y construir desde la comunicación asertiva con las demás, facilitando el proceso enseñanza-aprendizaje.

Entonces cuando hablamos de participación pues nos referimos al conjunto de habilidades y capacidades que el sujeto debe tener para desempeñar su rol activo y juega el papel

protagónico, por otro lado, aporta en la construcción de procesos y proyectos sociales sin desconocer que aprende dentro de la esfera de la individualidad y la colectividad, de su responsabilidad social como seres políticos capaces de tomar decisiones para el bien común transformando prácticas, el uso de espacios donde los sujetos ejerzan su derecho a participar.

Desde la perspectiva del PCP la participación desde la pedagógica, se concibe como potencializador de dinámicas, herramientas de aprendizaje, construcción de ambientes de aprendizaje, que fortalecen la autonomía, la toma de decisiones, el respeto por el otro, el descubrimiento, y la construcción de experiencias significativas desde la escuela a través de la Educación Física.

Romper fronteras para una participación real.

Dentro de lo que se plantea en la participación es posible encontrar diferentes aportes y así podemos diferenciarla desde las posibilidades de desarrollarse en distintas dimensiones.

Para el caso de este PCP se trabajarán las siguientes dimensiones (ver Figura 1) de la participación:

- **Dimensión Experiencia Educativa:** Desde esta perspectiva la educación tiene como finalidad formar seres libres, que expresen valores desde la convivencia, cooperación, creatividad, aprendizaje significativo, autonomía, autenticidad, confianza, aceptación, toma de decisiones y su puesta en práctica en el contexto educativo mediado por ambientes de aprendizaje.



Figura 1. Dimensiones del concepto de participación infantil. Fuente: (Novella Cámara, 2012)

- Dimensión principio que impulsa el desarrollo: Este se trabaja desde las experiencias educativas y de los estudiantes, la participación educativa en los procesos de enseñanza-aprendizaje impulsa el desarrollo dándole una intención y una significación a las prácticas y se pretende que el sujeto “aprenda a actuar”, “aprenda a relacionarse”, “aprender a pensar”, a reflexionar e interpretar la realidad.
- Dimensión construcción de valores democráticos: Desde esta dimensión se crean espacios donde aprendemos a convivir en un entorno social, a participar activamente, respetando al otro y a lo otro, entendiendo que nuestro desarrollo es a la vez social e individual y entender que cada persona tiene cualidades y aptitudes diferentes desde lo físico, cultural, social, político, por tanto la educación en valores favorece la construcción de identidad personal referente a “nosotros-yo” y del “yo-nosotros” (Novella Cámara, 2012).

Es posible afirmar de acuerdo a lo anterior que la participación es una construcción en la cual la experiencia es fundamental y establece un dialogo entorno a las dimensiones, las cuales determinan que tipo de percepción se tiene acerca de la misma y de la importancia de construir ambientes de aprendizaje para reflexionar sobre ella.

La participación en la intención de esta propuesta es más allá de un concepto de participación, una participación activa donde el sujeto se apropie de los espacios y de las tomas de decisión en el desarrollo de los mismos. En los últimos años se ha evidenciado por las distintas dinámicas sociales que hay un cierto desconocimiento, o desinterés, y desconfianza respecto a los mecanismos y procesos de participación, siendo este un problema y necesidad desde la educación formal ya que no reconocen esta como eje fundamental en la construcción de aprendizajes significativos.

Es importante fomentar una participación activa, desde una perspectiva crítica, reflexiva y responsable, para empezar el camino de rescatar los valores sociales, de expresar sin temor su opinión, de participar en las tomas de decisión haciendo uso de la participación, de poder convivir en sociedad, de actuar con responsabilidad, y respeto por el otro y por lo otro, sin desconocer el contexto.

Es importante incentivar valores como la inclusión, respeto por el otro, igualdad, equidad, solidaridad y honestidad, donde todas las personas tengan las mismas posibilidades reconociéndose, identificándose, en un ejercicio más amplio de la participación, del compromiso y de la solidaridad: impulsando a ser una sociedad más participativa y critica.

Desde este punto de vista es posible afirmar que la participación potencializa el desarrollo humano, transformando las prácticas individualizadoras, generalmente conducidas por la competencia, la experiencia corporal es importante ya que determina la conceptualización de

estos saberes donde nos permitirá por medio de la reflexión en la misma práctica, de las mismas experiencias, apropiarnos y desarrollarnos a partir de la participación, en primera medida reconociéndose como un ser integral dentro de la sociedad y la cultura.

Al hablar de la corporeidad-subjetividad es necesario asociarlo a la experiencia, pues es a través de las experiencias, que se producen las sensaciones, emociones que van construyendo un mapa interior que con el tiempo va madurando, desarrollando y va integrando los conocimientos que luego a lo largo que los distintos contextos social, cultural, familiar, etc. Generando modificaciones cognitivas desde la reflexión donde el sujeto sea capaz de reconocer nuevos dispositivos de adaptación, donde la participación posibilita la construcción de conocimiento significativo a partir de la experiencia y donde puede apropiarse de su proceso el cual despierta su interés para potenciar su desarrollo humano.

Entonces la corporeidad-subjetividad en cuanto a lo corporal es el conocimiento, las expresiones, sensaciones, que tenemos de nuestro cuerpo, de todas nuestras posibilidades de movimientos.

Esos conocimientos que se adquiere a partir de la propia experiencia por lo tanto es un proceso continuo de aprendizaje, se desarrolla de forma activa, e involucra todos los sentidos fisiológicos, por lo tanto, si se adquiere esta experiencia significativa donde el sujeto le da sentido y significado y posibilita el desarrollo en todas las dimensiones del ser humano (biológico, cognitivo, social, espiritual, etc.).

Comenzando por conocerse así mismo, de sus fortalezas, debilidades, y oportunidades, sus posibilidades de movimiento, se trata de conocer esas relaciones con los sentidos, con las emociones, y de todos esos elementos que nos facilitan desenvolvemos en la cotidianidad como la lateralidad, la proyección del cuerpo en el espacio y tiempo, la respiración, la relajación y el

control de la postura, etc.; que se constituyen como contenidos disciplinares que se trabajan a través de la Educación Física.

La experiencia corporal posibilita transformar las dinámicas sociales y culturales donde se limita a una individualidad y se desconoce el mundo de los demás reduciendo en ocasiones las posibilidades de comunicación e interacción y la comprensión del otro desde la diversidad.

El cuerpo como sistema activo de conocimiento conformado por múltiples dimensiones las cuales le dan una identidad al sujeto, formando sus representaciones, comprendiendo que todos desarrollan una dimensión más que las otras y esto le permiten al sujeto desenvolverse mejor en una u otra actividad, de conocer todas sus posibilidades de movimiento, y de concientizarnos de participar que esto nos permite comprender las realidades a través del cuerpo.

Las posibilidades motrices son el primer recurso que poseen los niños y las niñas para comunicarse y relacionarse con el mundo que les rodea; por lo que a partir del propio movimiento y en el marco de la interacción social, los niños y las niñas deben aprender a conocer su propio cuerpo y a utilizarlo como medio de expresión y de intervención en el medio y, sobre esta base, construirán su identidad personal.

A su vez, a través de la experiencia del propio movimiento, los niños y las niñas deben ir coordinando sus esquemas perceptivo-motrices y conociendo su propio cuerpo, sus sensaciones y emociones. La participación es el medio fundamental para cambiar y modificar las dinámicas que se están dando actualmente pasando por una individualidad. Se debe tener en cuenta que se entra en un proceso de retroalimentación.

La participación como medio busca transformar las acciones de los sujetos de tal manera que lleven a cabo una acción con plena conciencia y voluntad de lo que hace, como lo hace y el medio que usa para hacerlo, es decir del cuerpo.

Marco legal

Para soportar lo dicho hasta ahora teniendo en cuenta que la realización de un proyecto para aplicar a personas, necesita que se construya respetando los derechos humanos por ende se tiene en cuenta los siguientes artículos de la Ley General de la Educación (1994):

ARTÍCULO 10. Definición de educación formal. “Se entiende por educación formal aquella que se imparte en establecimientos educativos aprobados, en una secuencia regular de ciclos lectivos, con sujeción a pautas curriculares progresivas, y conducente a grados y títulos”. (pág. 3).

ARTÍCULO 22. Objetivos específicos de la educación básica en el ciclo de secundaria. Los cuatro (4) grados subsiguientes de la educación básica que constituyen el ciclo de secundaria, tendrán como objetivos específicos los siguientes: a) El desarrollo de la capacidad para comprender textos y expresar correctamente mensajes complejos, orales y escritos en lengua castellana, así como para entender, mediante un estudio sistemático, los diferentes elementos constitutivos de la lengua; b) La valoración y utilización de la lengua castellana como medio de expresión literaria y el estudio de la creación literaria en el país y en el mundo; c) El desarrollo de las capacidades para el razonamiento lógico, mediante el dominio de los sistemas numéricos, geométricos, métricos, lógicos, analíticos, de conjuntos de operaciones y relaciones, así como para su utilización en la interpretación y solución de los problemas de la ciencia, de la tecnología y los de la vida cotidiana; d) El avance en el conocimiento científico de los fenómenos físicos, químicos y biológicos, mediante la comprensión de las leyes, el planteamiento de problemas y la observación experimental; e) El desarrollo de actitudes favorables al conocimiento, valoración y conservación de la naturaleza y el ambiente; f) La comprensión de la dimensión práctica de los conocimientos teóricos, así como la dimensión

teórica del conocimiento práctico y la capacidad para utilizarla en la solución de problemas; g) La iniciación en los campos más avanzados de la tecnología moderna y el entrenamiento en disciplinas, procesos y técnicas que le permitan el ejercicio de una función socialmente útil; h) El estudio científico de la historia nacional y mundial dirigido a comprender el desarrollo de la sociedad, y el estudio de las ciencias sociales, con miras al análisis de las condiciones actuales de la realidad social; i) El estudio científico del universo, de la tierra, de su estructura física, de su división y organización política, del desarrollo económico de los países y de las diversas manifestaciones culturales de los pueblos; j) La formación en el ejercicio de los deberes y derechos, el conocimiento de la Constitución Política y de las relaciones internacionales; k) La apreciación artística, la comprensión estética, la creatividad, la familiarización con los diferentes medios de expresión artística y el conocimiento, valoración y respeto por los bienes artísticos y culturales; l) La comprensión y capacidad de expresarse en una lengua extranjera; m) La valoración de la salud y de los hábitos relacionados con ella; n) La utilización con sentido crítico de los distintos contenidos y formas de información y la búsqueda de nuevos conocimientos con su propio esfuerzo, y ñ) La educación física y la práctica de la recreación y los deportes, la participación y organización juvenil y la utilización adecuada del tiempo libre (Ley General de la Educación , 1994, pág. 5).

ARTÍCULO 23. Áreas obligatorias y fundamentales. Para el logro de los objetivos de la educación básica se establecen áreas obligatorias y fundamentales del conocimiento y de la formación que necesariamente se tendrán que ofrecer de acuerdo con el currículo y el Proyecto Educativo Institucional. Los grupos de áreas obligatorias y fundamentales que comprenderán un mínimo del 80% del plan de estudios, son los siguientes: 1. Ciencias naturales y educación ambiental. 2. Ciencias sociales, historia, geografía, constitución política y democracia. 3.

Educación artística. 4. Educación ética y en valores humanos. 5. Educación física, recreación y deportes. 6. Educación religiosa. 7. Humanidades, lengua castellana e idiomas extranjeros. 8. Matemáticas. 9. Tecnología e informática (Ley General de la Educación , 1994, pág. 6).

A través de la Constitución Política de Colombia (1991) (Ley General de la Educación , 1994) establece el direccionamiento de la educación en Colombia en la formación de personas con capacidad de generar desarrollo con proyectos de vida claros enmarcados a través del Proyecto Educativo Institucional, el cual direcciona el quehacer pedagógico hacia la formación de ciudadanos activos en la sociedad.

El decreto 1860/1994 reglamentario de la ley 115 decreto 2737 de 1989; código del menor ley 1098 noviembre 8 de 2006, ley 30 de 1992 Fundamentos de la Educación Superior, decreto 2343/96 reglamentario de los subproyectos y los indicadores de logros apoyando el desarrollo del PEI en cuanto a su reglamentación académica.

En la Declaración Universal de los Derechos Humanos (ONU: Asamblea General, 1948), la participación se toma desde la libertad de opinión, reunión y asociación y participación política en las siguientes vertientes:

(Artículo 19) “Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión; este derecho incluye el no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones, y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión” (pág. 6).

(Artículo 20) “Toda persona tiene derecho a la libertad de reunión y de asociación pacíficas. Nadie podrá ser obligado a pertenecer a una asociación” (pág. 6).

(Artículo 21) Toda persona tiene derecho a participar en el gobierno de su país, directamente o por medio de representantes libremente escogidos. Toda persona tiene el

derecho de acceso, en condiciones de igualdad, a las funciones públicas de su país. La voluntad del pueblo es la base de la autoridad del poder público; esta voluntad se expresará mediante elecciones auténticas que habrán de celebrarse periódicamente, por sufragio universal e igual y por voto secreto u otro procedimiento equivalente que garantice la libertad del voto. (ONU: Asamblea General, 1948, pág. 6)

Desde lo que plantea la Declaración Universal de los Derechos Humanos se puede resaltar que la participación va más allá de lo que el sujeto puede hacer cargo, es indispensable comprender que esta participación esta mediada por las relaciones sociales por lo tanto la necesidad de comprender desde la diferencia de ser, respetar la opinión del otro para así generar un cambio social desde la perspectiva de participación.

Macro-contexto

Pregunta orientadora.

¿Cómo propiciar espacios de participación, construcción de experiencias corporales significativas en el proceso enseñanza-aprendizaje a través de la Educación Física?

Justificación.

La Educación Física como cultivo propio de habilidades, destrezas, significaciones y representación desde la experiencia corporal se presenta como una posibilidad para desenvolverse en la vida cotidiana, ya que por medio de esta se va comprendiendo la realidad desde diferentes perspectivas que se van construyendo de forma colectiva, llevándola a una interiorización donde el sujeto es el encargado de construir el conocimiento, que también esta

genera aprendizajes que facilitan la adaptación y supervivencia de cada ser que integra la sociedad.

Teniendo en cuenta que la educación física posibilita el conocimiento a través del movimiento. Los criterios éticos y estéticos del proyecto de vida que van cimentando las bases de una formación integral que trasciende los tiempos y los espacios de la educación formal, reconociéndose como una práctica social del cultivo de la persona como totalidad en todas sus dimensiones (cognitiva, comunicativa, ética, estética, corporal, lúdica, social, cultural), y no sólo en una de ellas.

A partir de ahí la Educación Física se debe enfocar en las primeras etapas de desarrollo donde los niños y niñas están en proceso de adaptabilidad y de construcción de conocimiento y en los cuales se resalte los valores que se adquiera para la base de su formación integral que se reflejaran a lo largo de la vida; posibilitando un proceso de enseñanza y aprendizaje más significativo y constructivista desde un método pedagógico cooperativo. Debido a que en la pedagogía actual cultiva la sensibilidad y postura abierta ante las características del estudiante, sus necesidades sociales, culturales y el papel que en ellas debe jugar la educación física, en donde la reflexión del acto motor será la creadora de su propia subjetividad.

El impacto de esta propuesta es que en la medida que el niño se reconozca como un ser integral dentro una sociedad, pueda desarrollar todo tipo de habilidades múltiples, físicas, sociales, para que en el transcurso por la escuela sea un niño capaz de identificar su rol dentro de la sociedad, un niño con habilidades desarrolladas desde pequeño tiene más oportunidades de adaptación a la sociedad que en efecto es lo que buscamos, que reconozca su cuerpo y el de los demás como algo importante, y que no lo vea como solo su cuerpo objeto si no que va más allá,

lo que puede hacer, y como lo puede hacer y para que lo va hacer, de sus intenciones y de sus necesidades dentro del desarrollo humano.

El niño también debe ser capaz de realizar cosas por sí mismo, sin la necesidad de los otros para poderlo realizar, también por parte del maestro darle gran diversidad de actividades que permitan que tengan nuevas experiencias que le sirvan para su construcción y su participación dentro de la misma, que los niños tengan su propia toma de decisiones y opiniones frente a cómo actuar.

De esta manera, la reflexión permite concientizarse de esos mecanismos de acción, y se requiere que el sujeto profundice acerca de quién es él y de cuál es el papel en una sociedad, como en sus metas personales y acción para lograrlo, pero si no hay reflexión no se puede llegar a comprender todas las posibilidades y capacidades que puede llegar a desarrollar y formarse como sujeto transformador de dinámicas en las cuales no es consciente de su participación.

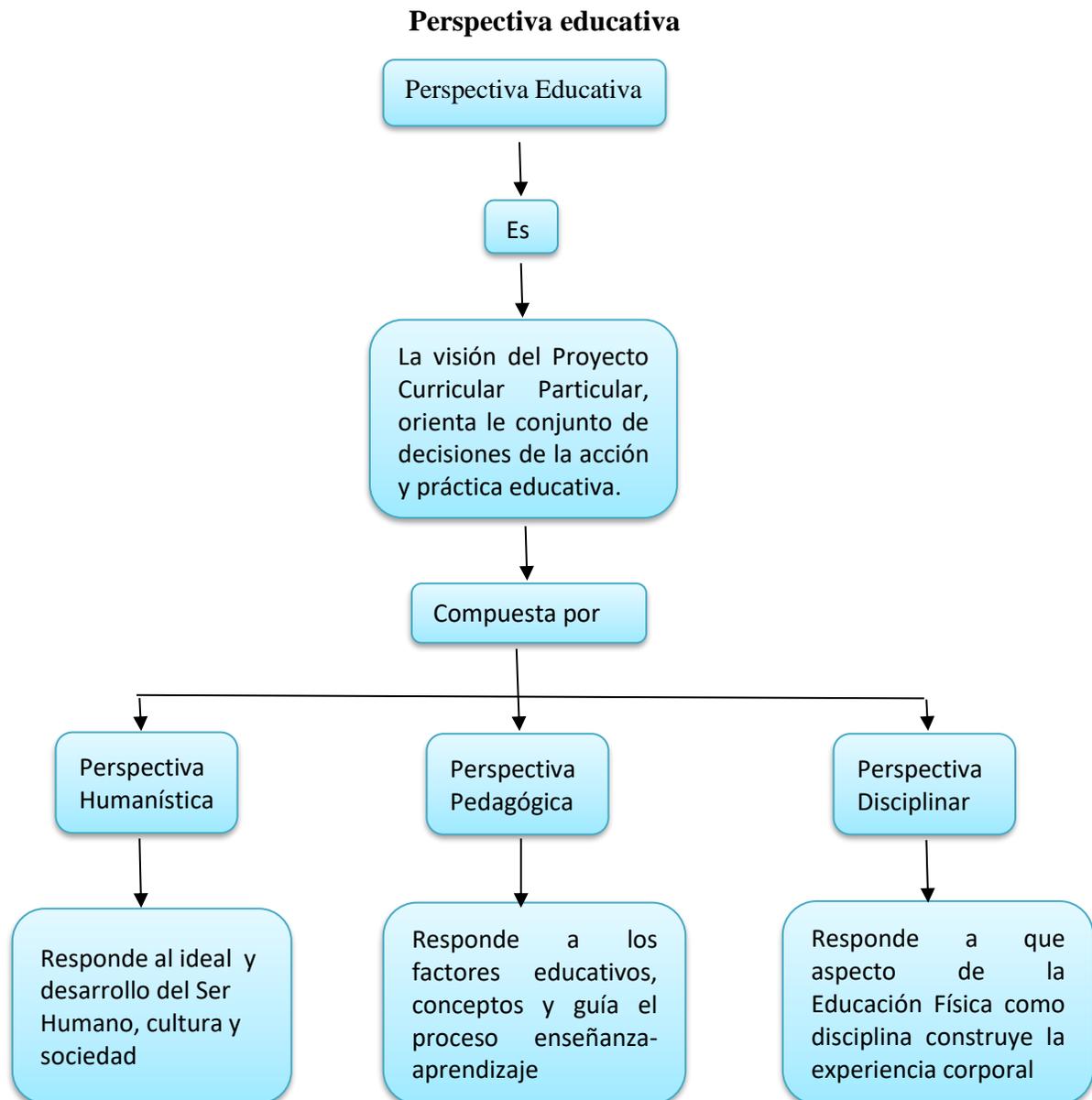


Figura 2. Perspectiva educativa. Fuente: Elaboración Propia

La perspectiva educativa (ver Figura 2) es la construcción teórica que permite posicionar los fundamentos en contexto académico de la propuesta, y la cual se constituye como visión del Proyecto Curricular Particular, orientando la toma de decisiones en cuanto a los factores sociales y culturales.

Siguiendo el hilo, la perspectiva educativa está compuesta por unos elementos para fundamentar el proyecto curricular como: concepción del hombre, desarrollo humano, educación, pedagogía, educación física, currículo, cultura, sociedad y escuela, además cada uno de los contextos en los que el alcance de la propuesta pueda intervenir.

Esta perspectiva articula aspectos tanto disciplinares como interdisciplinares que buscan relacionar conceptos desde el enfoque Humanístico, Pedagógico y Disciplinar de la Educación Física, integrando el desarrollo ético-político, como misión social y cultural del PCP, como se afirma en Guía de elaboración PCP APA. (Facultad de Educación Física, 2016)

En este apartado se da a conocer los propósitos formativos de este PCP, que se conciben como la finalidad formativa, en busca de responder a la problemática analizada desde los antecedentes, y que es la apuesta en acción para suplir necesidades humanas fundamentales tanto existenciales como axiológicas planteadas por Max-Neef (1993) que más adelante se desarrollarán detenidamente, que se relacionan con los objetivos propuestos.

Propósitos Formativos

- Potenciar la capacidad participativa en los estudiantes a través del reconocimiento del ser humano, del otro y del contexto.
- Construir desde la subjetividad por medio de experiencias corporales significativas nuevas concepciones sobre el cuerpo y la educación física.
- Aprender a convivir y a comunicarse con los otros aportando al desarrollo de habilidades comunicativas y expresivas para mejorar las relaciones con el otro y el trabajo en grupo.
- Ayudar a buscar una finalidad o sentido para la vida.

Horizonte humanista

El ser humano un ser social por naturaleza.

En perspectiva de esta propuesta es necesario partir de la concepción de Ser Humano que gira en torno a un ser social. Como lo afirma Trujillo (2010)

El hombre no hace siendo hombre, sino que se constituye como tal en la cercanía de otros seres humanos; es decir, en sentido estricto, el hombre no crece, sino que *concrece* crece- con mediante un proceso de socialización y de una futura posible modificación de la cultura donde se proyectó su existencia. (pág. 47)

Quiere decir que el hombre no nace con unas concepciones previas de cómo ser hombre, sino que por el contrario llega a esta conciencia por medio de la interacción social con otros hombres y con el entorno, generando una racionalidad con relación a la estructura determinada de su existencia, además de crear un lenguaje que posibilita el reconocimiento del otro, de expresar sus percepciones, creando sentido y significados, permitiendo entender y comprender el desarrollo como una integración de saberes que necesita para fortalecer todas sus dimensiones (corporal, cognitiva, social, comunicativa, ética, espiritual, etc.) en relación con los otros.

El lenguaje no solo entendió como la palabra sino como el dialogo siendo una herramienta fundamental de entendimiento entre culturas; quiere decir que a través del dialogo se posibilita el reconocimiento del otro y de sí mismo, identificando y construyendo su papel en el mundo, dando razón del porqué, y el para que de sus acciones, así mismo identificarse culturalmente y apropiarse de la misma. De esta forma el ser humano puede cimentar una postura crítica, reflexiva, participativa, que lleve a tomar conciencia sobre su realidad, del contexto en el que está inmerso, así mismo lleva a generar transformaciones en las que se

constituye como un ser social, respetando las diferencias culturales, ideológicas, sociales, económicas y políticas.

Por ende es necesario desde la educación tener un enfoque integrador donde el dialogo debe desarrollar y construir conocimientos significativos, con la necesidad de interactuar y logre solucionar problemas que se presentan en el contexto y en toda acción, mejorando su calidad y estilo de vida.

Para lograr lo expuesto anteriormente, la escuela juega un papel fundamental, ya que brinda las herramientas, como el dialogo; este por supuesto, es el mediador entre el educador y el estudiante, entre la escuela y la cultura donde el educador por medio del currículo propicia un ambiente de aprendizaje en que el estudiante comprenda, relacione y construya su conocimiento para transformar su realidad, de forma participativa, critica en la relación con el otro y su entorno.

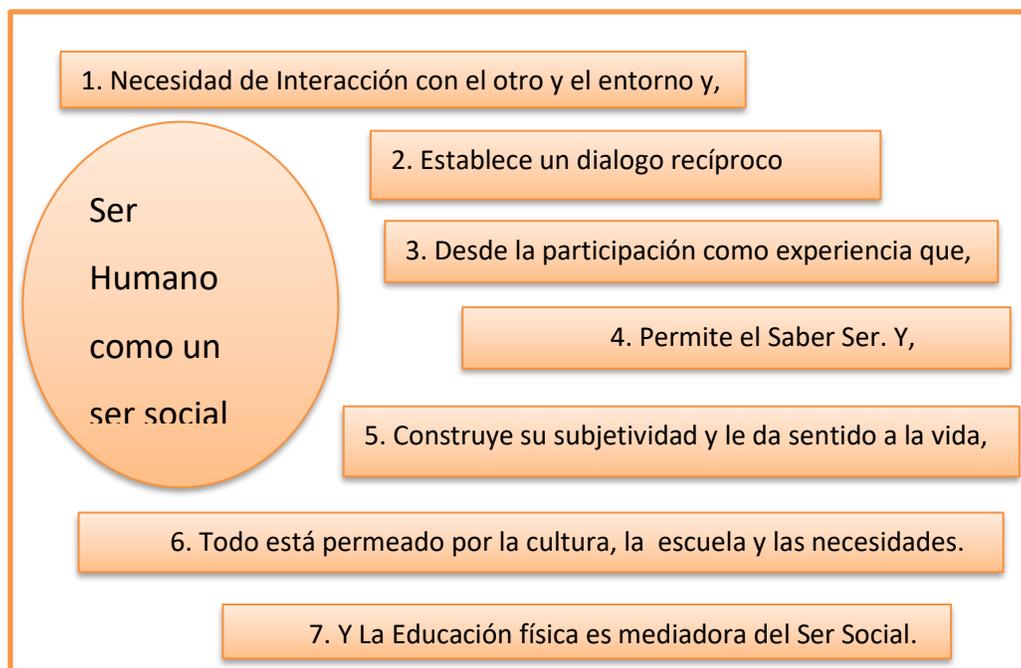


Figura 3. El Hombre como un Ser Social. Fuente: Elaboración Propia

Así que para este proyecto que pretende formar sujetos, participativos, críticos, reflexivos, que de forma creativa vayan consolidando una cultura para el intercambio de saberes, con la capacidad de tomar decisiones individuales y colectivas, y así asignar un propósito, un sentido y significado a las prácticas corporales y es aquí donde la educación física como disciplina académica pedagógica (ver Figura 3), posibilita el empoderamiento de todas las herramientas y dinámicas que permiten que su desarrollo sea de forma integral, fortaleciendo procesos de participación, la construcción de experiencias corporales y aprendizajes significativos para transformar prácticas e imaginarios.

La construcción de la cultura como factor social transformador.

Desde la construcción del Proyecto Curricular Particular es necesario tener en cuenta los factores culturales y sociales, ya que, condicionan de forma directa la formación de los sujetos, sus imaginarios y sus prácticas, por lo tanto, es fundamental conceptualizarlos para posibilitar la construcción y transformación del ser humano en cualquier contexto. Estos dos elementos están presentes en todos los escenarios sociales, en la casa, escuela, ciudad, comunidades y en la vida cotidiana, ya que como seres sociales estamos inmersos en una esfera cultural, que lo acoge lo forma, posibilita experiencias, construye saberes, que son producto de herencias, de la formación del hombre que lo enmarca en una cultura social histórica determinada.

La cultura se construye socialmente por saberes ancestrales que se transmiten de generación en generación, que articulan normas, reglas, creencias, ideas, valores que se construyen en cada uno de los sujetos, que con el pasar del tiempo se transforman en algunos casos por la conciencia del hombre para mejorar su calidad de vida. Es así como la cultura y la sociedad favorecen al desarrollo de los individuos y las interacciones entre los mismos, instaurando la cultura, y la sociedad (Morin, 1999).

Por lo tanto la cultura es la que permea a los sujetos, y es donde el sujeto se reconoce y empieza a identificarse, construyendo su propia subjetividad a partir de las representaciones propias con lo que percibe del entorno, y no las características que la sociedad impone, es así como desde la educación se puede fortalecer, reinventar, y desarrollar procesos de participación para formar una identidad crítica, reflexiva que posibilite valorar los aspectos potenciales de los sujetos.

Es aquí donde la educación física brinda herramientas para adaptarse y comprender, a través de las experiencias significativas socialmente construidas, donde los estudiantes contribuyen a su formación de valores, prácticas, concepciones potencializando el desarrollo de forma integral con el fin de alcanzar el ideal de hombre planteado, a partir de una participación real la cual posibilita transformar desde la realidad, respetando la diferencia del otro, comprendiendo la diversidad y estableciendo una relación con esos factores socioculturales que permiten que el ser humano se apropie, consolide y transforme su cultura y su sociedad.

En perspectiva del Desarrollo humano a Escala Humana.

Este trabajo propone una perspectiva humanista que permite proponer la Teoría de Desarrollo a Escala Humana. Por un lado el desarrollo es entendido como lo afirman Garzon; Bejarano y Ojeda (2019) citando a Gomez (2016) “el desarrollo consiste en hacer posible que las personas vivan plenas y creativas, desarrollen su potencial y formen una existencia significativa acorde con la igualdad de la dignidad humana con todos los individuos” (pág. 57) . Quiere decir que el desarrollo debe enfocarse en mejorar el estilo de vida, dando sentido a las experiencias en pro del bien común, además de desarrollar el potencial del ser humano, que busca orientar desde los procesos participativos, la transformación de su realidad, en este caso la

escuela, es el lugar que propicia el desarrollo tanto de conceptos, como a través de ellos, se genera una comprensión del mundo y relacionarlo con su desarrollo.

Ahora bien, el desarrollo humano que pretende este proyecto es, el desarrollo desde un enfoque más amplio en la cual se concibe al ser humano como un ser inacabado. Es importante comprender que el conocimiento es construido en el marco de las relaciones sociales, por lo cual, es necesario darle valor y asumir el desarrollo humano como una integración de saberes que necesita el sujeto para potencializar el desarrollo de todas sus dimensiones y capacidades, dando cabida a la transformación de prácticas educativas, ya que ven al sujeto como forma tradicional e instrumental¹, en el caso de la escuela tradicional, el sujeto es receptor de puros contenidos sin relación con su realidad, provocando así un desinterés en el estudiante, el cual no le asigna un sentido y un significado, como lo expone Ortiz (2013) “Las diferencias con el profesor tradicionalista consisten en no centrarse en enseñar exclusivamente información, ni en tomar un papel protagónico (es el que sabe, el que da la clase, etc.), en detrimento de la participación de los estudiantes” (pág. 18); por lo mismo no hay una verdadera realización del sujeto desde su integralidad; por otro lado los factores sociales y culturales, generan dinámicas y necesidades por su constante cambio, de esta manera el sujeto se debe proyectar activamente, participar, proponer, y crear para satisfacer sus necesidades humanas fundamentales desde la experiencia en relación con su contexto. Es allí donde el estudiante es el centro del proceso enseñanza-aprendizaje y posibilita la construcción de conocimientos y la toma de decisiones para la vida.

Para responder a las necesidades, y en busca de nuevos campos de acción, desde la educación, es posible centrar este trabajo en la satisfacción de las necesidades humanas

¹ Esta afirmación es resultado de las observaciones en la práctica pedagógica.

fundamentales, lo que no lleva pensar el desarrollo humano a escala humana, como lo afirma Max-Neef (1993)

Un desarrollo a escala humana, orientada en gran medida hacia la satisfacción de las necesidades, exige un nuevo modo de interpretar la realidad. Nos obliga ver y evaluar el mundo, las personas y sus procesos, de una manera distinta a la convencional. Del mismo modo, una teoría de las necesidades humanas para el desarrollo debe entenderse justamente en esos términos: como una teoría para el desarrollo. (pág. 38)

De este modo es importante hacer una aclaración sobre el término necesidades, en primer lugar, las necesidades son múltiples e interdependientes; en segundo lugar son un sistema que interactúa y se interrelaciona; por otro lado las necesidades son vistas como carencia y potencialidad, ya que visibilizan el ser, estar, actuar y tener del hombre.

En este proyecto es pertinente concebir el término de necesidades desde el planteamiento de Max-Neef, que plantea las necesidades humanas fundamentales en dos categorías: las existenciales y las axiológicas, (Ver Tabla 1).

A partir del planteamiento de Max-Neef y con la ayuda de la anterior matriz, que nos permite ver el desarrollo humano más como un proceso, en el cual los factores, sociales, culturales, políticos, éticos y estéticos, van cimentando su desarrollo, dando valor, y sentido de pertenencia a lo otro y a los que nos rodea, permitiendo así desde la realidad transformar imaginarios, y prácticas, relacionándolo con problemáticas y necesidades de orden social, y cultural, que intervienen en su contexto más cercano.

Para poner en contexto las necesidades actuales, con la intencionalidad formativa de este proyecto, que busca fortalecer desde los procesos participativos la creación de conceptos, imaginarios que se transformen a su vez desde la experiencia corporal, es necesario centrarnos

desde una postura crítica, reflexiva, y participativa, como herramienta que ayuda a la consolidación de proyectos de vida, las necesidades axiológicas (Subsistencia, afecto, entendimiento, participación, identidad), que son características importantes de esta propuesta, y las necesidades de orden existencial, tales como Ser, Tener, Hacer y Estar.

Por lo cual es importante desde la propuesta pedagógica centrarnos en algunas de estas necesidades humanas fundamentales, desde las herramientas de conocimiento del área específica Educación Física como un desarrollo no solo corporal, sino, desde todas sus dimensiones, desde la escuela, educación, es posible transformar como conciben cada una de estas necesidades y comprender que es posible analizar y visibilizar la educación como herramienta para la construcción de sujetos críticos, transformadores de su realidad en un sentido crítico, para ello, es indispensable que la educación hoy en día este enfocada a satisfacer las verdaderas necesidades que la sociedad del siglo XXI, las cuales posibilitan un desarrollo del sujeto como un ser social, y de posibilitar la adaptación del sujeto a las dinámicas de la globalización pero desde sus proyectos de vida.

Tabla 1. Cuadro Matriz de necesidades y satisfactores de Manfred Max-Neef. Fuente: Sitio web. <http://www.decrecimiento.info/2007/09/las-necesidades-humanas-segn-max-neef.html>

Necesidades según categorías axiológicas	Necesidades según categorías existenciales			
	1. Ser	2. Tener	3. Hacer	4. Estar
1. Subsistencia	Salud física, salud mental, equilibrio, solidaridad, humor, adaptabilidad	Alimentación, abrigo, trabajo	Alimentar, procrear, descansar, trabajar	Entorno vital, entorno social
2. Protección	Cuidado, adaptabilidad, autonomía, equilibrio, solidaridad.	Sistemas de seguros, ahorro, seguridad social, sistemas de salud, legislaciones, derechos, familia, trabajo	Cooperar, prevenir, planificar, cuidar, curar, defender	Contorno vital, contorno social, morada
3. Afecto	Autoestima, solidaridad, respeto, tolerancia, generosidad, receptividad, pasión, voluntad, sensualidad, humor	Amistades, parejas, familia, animales domésticos, plantas, jardines	Hacer el amor, acariciar, expresar emociones, compartir, cuidar, cultivar, apreciar	Privacidad, intimidad, hogar, espacios de encuentro.
4. Entendimiento	Conciencia crítica, receptividad, curiosidad, asombro, disciplina, intuición, racionalidad.	Literatura, maestros, método, políticas educacionales, políticas comunicacionales	Investigar, estudiar, experimentar, educar, analizar, meditar, interpretar.	Ámbitos de interacción formativa, escuelas, universidades, academias, agrupaciones, comunidades, familia
5. Participación	Adaptabilidad, receptividad, solidaridad, disposición, convicción, entrega, respeto, pasión, humor	Derechos, responsabilidades, obligaciones, trabajo	Afiliarse, cooperar, proponer, compartir, discrepar, acatar, dialogar, acordar, opinar.	Ámbitos de interacción participativa, partidos, asociaciones, iglesias, comunidades, vecindarios, familias
6. Ocio	Curiosidad, receptividad, imaginación, despreocupación, humor, tranquilidad, sensualidad	Juegos, espectáculos, fiestas, calma	Divagar, abstraerse, soñar, añorar, fantasear, evocar, relajarse, divertirse, jugar.	Privacidad, intimidad, espacios de encuentro, tiempo libre, ambientes, paisajes.
7. Creación	Pasión, voluntad, intuición, imaginación, audacia, racionalidad, autonomía, inventiva, curiosidad.	Habilidades, destrezas, método, trabajo	Trabajar, inventar, construir, idear, componer, diseñar, interpretar	Ámbitos de producción y retroalimentación, talleres, ateneos, agrupaciones, audiencias, espacios, de expresión, libertad temporal
8. Identidad	Pertenencia, coherencia, diferenciación, autoestima, asertividad.	Símbolos, lenguajes, hábitos, costumbres, grupos de referencia, sexualidad, valores, normas, roles, memoria histórica, trabajo	Comprometerse, integrarse, confrontarse, definirse, conocerse, reconocerse, actualizarse, crecer	Socio-ritmos, entornos de la cotidianidad, ámbitos de pertenencia, etapas madurativas
9. Libertad	Autonomía, autoestima, voluntad, pasión, asertividad, apertura, determinación, audacia, rebeldía, tolerancia.	Igualdad de derechos	Discrepar, optar, diferenciarse, arriesgar, conocerse, asumirse, desobedecer, meditar	Plasticidad espacio-temporal.

Fuente: Max Neef *et al.*, *Desarrollo a escala humana*, p.42.

Horizonte pedagógico

Educación para la vida.

Desde el planteamiento curricular de esta propuesta es necesario conceptualizar la educación en contexto tanto histórico, social, y cultural, ya que permite el análisis de esta como una de las necesidades humanas fundamentales ya que nos afecta todos, por lo tanto es importancia no solo una educación para la vida sino también posibilitar el campo en el cual esta se puede generar, la escuela, en la que se rescate la importancia, la visión y sus significaciones para así desde la realidad transformarse y adaptarse, comprender y así buscar una finalidad a su vida.

Educación, es en esta propuesta pedagógica es una medicación cultural que permite al hombre la posibilidad de ser, pensar, actuar y hacer, el hombre como ser social, necesita buscar las maneras de participar (interactuar con otros y con el mundo) construir conocimientos, desarrollar habilidades, y capacidades en todas las dimensiones del ser humano.

En la actualidad como lo plantea Sarramona (1989) se concibe que la educación es el “*perfeccionamiento*, vinculada a una visión ideal de hombre y la sociedad. La educación aparece precisamente como posibilitadora de los ideales humanos” (pág. 28). Es decir que la educación, responde a intereses sociales, culturales y políticos en un contexto histórico determinado, además posibilita el desarrollo como seres humanos desde su realidad contextual, en la que se busca construir sus concepciones, de posibilitar experiencias significativas para la transformación del hombre.

Por otro lado la educación puede ser vista como un proceso de socialización, ya que el ser humano al nacer socializa con su entorno, de tal forma construye concepciones, las formas de comunicación y el uso del lenguaje, como lo afirma Durkheim citado por Sarramona (1989) “la

educación tiene por misión desarrollar en el educando los estados físicos intelectuales y mentales que exigen de él la sociedad política y el medio social al que está destinado” (pág. 31) por lo que, el ser humano desde la educación está predestinado a desarrollar habilidades y capacidades en las que se integren a su vida real para así lograr una mayor relación entre lo que se plantea en el currículo y en lo que se lleva a la práctica.

Ahora bien, Paulo Freire (1969) dice que “la educación verdadera es praxis, reflexión, y acción del hombre sobre el mundo para transformarlo” (pág. 7), partiendo de estas concepciones y en la necesidad de una educación para la vida, es indispensable que en la relación maestro-alumno se forme un carácter del individuo donde los saberes transformen las concepciones del estudiante, además orientarlo a la construcción de una subjetividad crítica con la capacidad de asumir posturas y participar activamente de los proyectos educativos.

Para finalizar y en relación a los objetivos de este PCP se toman los cuatro pilares de la educación como principios curriculares fundamentales planteado por Delors (1996):

- Aprender a conocer: Aprender para conocer supone, en primer término “aprender a aprender”, ejercitando la atención, la memoria, y el pensamiento” y “Como medio, aprender a comprender el mundo que lo rodea, al menos suficientemente para vivir con dignidad, desarrollar sus capacidades profesionales y comunicarse con los demás. Como fin, su justificación es el placer de comprender, conocer, de descubrir”
- Aprender a hacer: es “¿cómo enseñar al estudiante a poner en práctica sus conocimientos y, al mismo tiempo, como adaptar la enseñanza al futuro mercado del trabajo, cuya evolución no es totalmente previsible?”
- Aprender a vivir juntos: en primer lugar, es el descubrimiento y comprensión del otro, además de participar en proyectos comunes.

- Aprender a ser: la educación debe contribuir al desarrollo global de cada persona: cuerpo y mente, inteligencia, sensibilidad, sentido estético, responsabilidad individual, espiritualidad. Todos los seres humanos deben estar en condiciones de dotarse de un pensamiento autónomo y crítico y elaborar un juicio propio para determinar por sí mismo que deben hacer en las diferentes circunstancias de la vida. (pp. 92-97):

A la educación se le asigna una doble responsabilidad, por un lado reproduce conceptos, normas y formas de comportamiento socialmente aceptadas y por otro genera nuevos ambientes de aprendizaje y crea conocimientos que contribuyen a elevar la calidad de vida del ser humano (Camacho Coy, 2003, pág. 64).

Concepciones de Educación Física.

Para poder desarrollar el concepto de Educación Física de una manera asertiva es necesario, en función del proyecto y para relacionarlo con los objetivos, se darán a conocer algunas perspectivas de la Educación Física como disciplina académica pedagógica y significaciones que se han ido construyendo a lo largo de la historia. Pues esto permite centrar el trabajo, así cobra sentido e importancia, en las prácticas desde la intención que apuntan esta propuesta, que busca formar, contribuir y construir el concepto en primer momento de Educación Física, de Cuerpo y más adelante de Experiencia Corporal como fuente y posibilidad para transformar la realidad y aportar social y culturalmente a los proyectos de vida. Para conceptualizar la Educación Física me permito retomar algunos aportes, como la Carta Internacional de la Educación Física, la Actividad Física y el Deporte plantea:

Todo ser humano tiene el derecho fundamental de acceder a la educación física, la actividad física y el deporte sin discriminación alguna, ya esté basada en criterios étnicos, el sexo,

la orientación sexual, el idioma, la religión, la opinión política o de cualquiera otra índole, el origen nacional o social, la posición económica o cualquier otro factor. (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 1978, pág. 2)

Lo anterior quiere decir que el ser humano sin importar su contexto, cultura o condición social tiene el derecho fundamental de acceder a la educación física, la actividad física, y el deporte para desarrollarse con las mismas oportunidades de manera inclusiva, ya que la educación física posibilita el desempeño y desarrollo de conocimientos básicos, mejorar su condición física, la salud, fortalecer la confianza, la autoestima, además de potenciar las funciones del pensamiento, en las que se permite comprender de una manera real.

La educación física, la actividad física y el deporte permiten vincular desde las relaciones sociales la comunidad, la familia, los amigos y los pares, este vínculo desarrolla la pertenencia, actitudes y conductas sociales positivas, por otro lado posibilita la aceptación social, cultural política y económica con el fin de cumplir intereses comunes (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 1978).

Ahora bien, vista desde el ámbito colombiano y como lo propone el MEN la educación física es:

Práctica social, como disciplina del conocimiento, como disciplina pedagógica y como derecho del ser humano que la fundamentan como un proceso de formación permanente, personal, cultural y social a través de la actividad física, recreativa y deportiva para contribuir al desarrollo del ser humano en la multiplicidad de sus dimensiones. (Ministerio de Educación Nacional, 2000, pág. 16).

Otros autores definen la Educación Física como “un espacio en que se crea y recrea la subjetividad del individuo, solo es posible desde la recuperación de Educación Física como juego, esto es, hacer de ella un escenario de sublimación, de goce, y de disfrute” (Abogado & Garay, 2015, pág. 37), otra postura es de Calzada (1996) (citado por Avila, Hernandez, & Rosales, 2017) “La Educación Física es el desarrollo integral del ser humano a través del movimiento. El término integral se refiere a todas las dimensiones del ser humano, a saber: físico (cuerpo), mente (inteligencia), espiritual y social” (pág. 50),

Desde la perspectiva de esta propuesta es importante mencionar que los diferentes aportes la educación física se ha basado en la comprensión desde un saber hacer, y en el saber cómo hacer, asociado con la acción como un razonamiento inteligente, con conocimiento y relación al contexto, la comprensión de las situaciones y de las formas de desenvolverse en ellas.

Es así, como la práctica vista desde la educación física se toma como producto del desarrollo disciplinar, en la acción y su relación con las características del sujeto y del contexto, “la practica como un saber hacer se complementa con la necesidad del saber cómo hacer y para qué hacer” Arnold (1990) (citado por Chinchilla, 2005, pág. 108). A la hora de construir la intención formativa a través del currículo, me baso en tres elementos que se desarrollan en ella como disciplina académica pedagógica.

El primer es *Físico-psicomotriz*: es el conocimiento y el manejo de su propio cuerpo, en cuanto al desarrollo de agilidades y destrezas, el segundo *Afectivo-social*: integra socialmente una actitud de respeto, cooperación y de autonomía a través de hábitos y la creatividad, el tercero *Cognitivo-intelectual*: desarrolla y enriquece el lenguaje, la construcción de imaginarios y significaciones desde el contexto (Fustamante Reyna, 2010).

Finalmente la educación física aporta a que los alumnos se apropien de los conocimientos, habilitos y habilidades de la educación física, además de desarrollar capacidades en cada sujeto para suplir sus necesidades de manera exitosa para una mejor calidad de vida.

Concepción de currículo

Desde la perspectiva pedagógica la construcción del Currículo se hace a partir de un proceso que permite avanzar, guiar las intenciones formativas, cumplir con los objetivos, es la relación entre la Educación Física, la sociedad y la cultura, que relaciona al estudiante con sus necesidades. El currículo para el MEN (2000) “aporta elementos conceptuales para construir el núcleo común del currículo de todas las instituciones educativas, fundamentar los desarrollos educativos hacia los cuales pueden avanzar y generar cambios culturales y sociales” (pág. 5).

Quiere decir que a través del currículo y sus contenidos, los estudiantes construyen y desarrollan habilidades cognitivas, fortalecen el pensamiento crítico, reflexivo, y de una manera participativa transformar su realidad y así potenciar su desarrollo humano. Por otro lado, es valioso en este proyecto enfocarse en un currículo integrado ya que por medio de este se busca fortalecer los procesos de participación, la construcción de experiencias significativas, transformar imaginarios y representaciones del ser humano.

El currículo integrado es en palabras de Beane (1997) (citado por Badilla, 2009), es “ un enfoque pedagógico que posibilita a docentes y estudiantes a identificar e investigar sobre problemas y asuntos sin que las fronteras de las disciplinas sean un obstáculo” (pág. 4), en efecto el currículo planteado del PCP nace desde una problemática que se convierte en una necesidad, identificada en el contexto escolar, como la falta de participación, que conlleva al desinterés y poca apropiación de los conocimientos, por esto la integración curricular es pertinente para el

desarrollo de esta propuesta ya que de igual manera responde a los objetivos planteados desde los fines de la integración curricular.

Desde el aporte de Beane (1997) (citado en Badilla, 2009) con referencia a los fines de la integración curricular son:

1. Organizar temas que se desprenden de experiencias de la vida cotidiana, lo que permite a los estudiantes reflexionar sobre la vida diaria y promueve la colaboración entre estudiantes y docentes
2. Desde esta perspectiva, el aprendizaje está segregado en materias compuestas por hechos desconectados. Los y las estudiantes usan destrezas de todas las disciplinas para investigar sobre preocupaciones personales y globales.
3. Se ofrece un amplio acceso al conocimiento a todos los y las estudiantes al aprender que es válido y relevante que estudiantes provenientes de muchos contextos y con diversas habilidades puedan ofrecer su contribución. (Badilla Saxe, 2009, págs. 4-5)

Ahora bien, como lo plantea Beane (1997) la integración del currículo involucra cuatro aspectos fundamentales: *a) la integración de las experiencias*: es decir como desde la experiencia se integran los contenidos curriculares posibilitando a los estudiantes aprehender conceptos con más facilidad y aplicarlos a su realidad; *b) la integración social*: es donde se integra la institución, la comunidad y el currículo para la resolución de problemas; *c) la integración de los conocimientos*: permite que los estudiantes comprendan el conocimiento de forma integrada, tomando los problemas de la vida real y así provocar diversas acciones que transforme su ser y el contexto; *d) la integración como diseño curricular*: es la creación conjunta de un currículo que relacione las experiencias de los estudiantes y del maestro para hacer de la educación el medio en el cual se potencialice el desarrollo humano.

Desde este punto de vista, es importante realizar una reflexión acerca de cómo se concibe el currículo, con la necesidad de darle sentido y que responda a la intención formativa del PCP, ya que se entiende el desarrollo del ser humano como una construcción social, en la que se analiza el proceso de enseñanza-aprendizaje desde una mirada transdisciplinar para la comprensión de los contenidos curriculares, que integra las relaciones sociales, experiencias corporales, la toma de decisiones, el conocimiento, la relación maestro-alumno, las herramientas de aprendizaje, y así contribuir a satisfacer las necesidades humanas en las que todos estos factores se relacionan y se organizan en torno a problemas y temas que tienen una importancia personal y social en el mundo real.

Por último se puede afirmar que desde el currículo integrado, la enseñanza-aprendizaje, es contextual, reflexiva, crítica, que refleja rigurosidad y brinda la posibilidad de acceder de mejor manera a los conocimientos y así hacer que el estudiante logre relacionar los contenidos con su contexto de forma participativa que transformen sus imaginarios y calidad de vida.

El Aprendizaje cooperativo como modelo pedagógico.

El aprendizaje cooperativo como modelo pedagógico permite relacionar de una mejor forma la propuesta teórica con la práctica, en donde se posibilita un espacio en el que a partir de procesos participativos se realiza una reflexión en la que se evidencie la importancia de las relaciones sociales, con sus compañeros y con el entorno, en la que se adquiere y construyen aprendizajes significativos, que buscan una transformación en el ser humano, en la que la autonomía, reflexión, la participación posibilitan en desarrollo integral y así potenciar el desarrollo humano. En el modelo pedagógico cooperativo se concibe la enseñanza-aprendizaje

como un proceso en el cual los estudiantes aprenden de forma cooperativa, es decir de intercambio de saberes, experiencias y de forma recíproca.

De tal manera es importante explicar en palabras de Metzler (2005), que un “modelo de enseñanza plantea una visión de varias teorías de aprendizaje, los objetivos de aprendizaje, el contexto, el contenido, la gestión del aula, las teorías de enseñanza, el control del proceso y evaluación del aprendizaje” (pág.13). El aprendizaje cooperativo: Modelo pedagógico para Educación Física, pág. 201, quiere decir que como modelo de enseñanza el docente debe tener en cuenta los aspectos mencionados anteriormente, ya que permite relacionar desde el aula los contenidos con el contexto, a través de las teorías de enseñanza-aprendizaje, además de ser dirigido por el docente con el fin de propiciar y fortalecer los procesos participativos, trabajo en equipo, debatir, y respetarse, siendo los estudiantes los autores principales en el proceso formativo.

Para lograr cumplir con el objetivo de fortalecer y propiciar lo expuesto anteriormente es importante enfocarse en uno de los modelos trabajados en la Educación Física como el *Aprendizaje Cooperativo*, el cual se puede definir como:

un modelo pedagógico en el que los estudiantes aprenden con, de y por otros estudiantes a través de un planteamiento de enseñanza-aprendizaje que facilita y potencia esta interacción e interdependencia positiva y en el que docente y estudiantes actúan como co-aprendices (Fernández-Río, Calderón, Hortigüela, Pérez, & Aznar, 2016, pág. 58).

La cooperación consiste en trabajar en equipo para obtener beneficios comunes, quiere decir que el *Aprendizaje Cooperativo* es emplear grupos reducidos donde los estudiantes trabajan juntos en la que todos dependen unos de otros y así maximizar su propio aprendizaje y el de los demás miembros del grupo. Bajo este planteamiento es fundamental que en las actividades

desarrolladas los estudiantes aprendan unos de los otros, además de reconocer que el docente aprende de lo realizado por los alumnos para la transformación social y cultural que se pretende.

Ahora bien el Aprendizaje Cooperativo comprende tres tipos de grupos de aprendizajes: a) los grupos formales; b) los grupos informales; c) los grupos de base cooperativa. En este caso nos centraremos en los grupos formales, como lo plantea Jhonson W, Johnson , & Holubec (1999) estos grupos funcionan en un periodo que va de una a varias semanas de clase, en la que el docente debe: a) especificar los objetivos de clase y la intencionalidad formativa, b) tomar una serie de decisiones previas a la enseñanza para la mejora del desarrollo del aprendizaje, c) explicar la actividad y la relación que tiene el trabajo en equipo de forma positiva, d) observar el proceso de aprendizaje e intervenir para brindar apoyo en los desempeños tanto individual como grupal, y por ultimo e) evaluar el aprendizaje, de manera que relacione el aprendizaje con la vida real.

Para finalizar se darán a conocer los principios del aprendizaje cooperativo planteados por Henao (2017) en primer principio se refiere a que el *protagonista debe ser el grupo de trabajo*, quiere decir que los estudiantes deben ser los principales actores de su proceso de aprendizaje, en el que se vinculen los intereses de los estudiantes, además el grupo debe fijarse objetivos grupales en los que se trace una ruta de trabajo, distribuir responsabilidades para lograr cumplir los objetivos planteados. El segundo es *la elaboración metodológica*, que se construyen en conjunto con los estudiantes llegando al acuerdo de reglas, el uso del tiempo, y la evaluación, para motivar el aprendizaje de los estudiantes. El tercero es *la valoración del aprendizaje*, es necesario considerar los aportes de cada uno de los estudiantes, que articulados brindan el éxito del trabajo cooperativo.

Constructivismo como enfoque pedagógico.

El enfoque pedagógico constructivista se entiende como un proceso de “interacción dialéctica entre los conocimientos del docente y los del estudiante, que entran en discusión, oposición y diálogo, para llevar a una síntesis productiva y significativa: el aprendizaje” (Ortiz, 2015, pág. 97). Esto quiere decir el aprendizaje se construye con base al contexto de cada uno de los estudiantes, desde las concepciones y experiencias previas, en las que se busca comprender la realidad, las formas de vida, los diferentes procesos en los que se construye el conocimiento.

Otra manera de entender el constructivismo es según Piaget, en lo que plantea es que el conocimiento es una construcción día a día del sujeto en relación con los factores cognitivos y el contexto, que interpreta la información de este desde sus concepciones generando un nuevo conocimiento, enfatizando que el ser humano construye y percibe su realidad (Ortiz, 2015).

En la construcción de conocimiento del constructivismo según Piaget se caracteriza por tres aspectos: en el primero, hay una relación del objeto de conocimiento y el sujeto, donde el sujeto descifra la información proveniente del contexto, el segundo, la construcción del conocimiento se hace con base en otros previos, haciendo una reestructuración y reconstrucción del conocimiento de forma activa y trascendental, el tercero, es donde el sujeto construye el conocimiento y obedece a sus necesidades en relación con el desarrollo evolutivo del ser humano (Gómez Granel & Coll Salvador, 1999).

En esta dimensión pedagógica, se concibe el aprendizaje como resultado de un proceso, en la que relacionan conceptos previos con nuevas aprendizajes, dados en el contexto mediados por la interacción y cooperación de sus compañeros y el docente, en este sentido el aprendizaje se opone a la transmisión de conocimientos de forma repetitiva el que los estudiantes no construyen su conocimiento y por lo tanto no hay una apropiación de los mismo.

El constructivismo es esencialmente activo. Ya que el sujeto incorpora a sus experiencias previas los nuevos aprendizajes y así construye nuevas estructuras mentales, que le permiten desenvolverse de mejor manera en la vida real, dentro de la teoría constructivista de Piaget, se encuentran dos aspectos importantes para que se pueda desarrollar: *la asimilación y la acomodación*. La asimilación: consiste en interiorizar y relacionarlo con algo ya establecido, y así entender y comprender de una manera real. La acomodación: consiste en transformar los conocimientos previos, que busca perfeccionar y encontrar una relación que le permita comprender lo que sucede y lo que entiende (Constructivismo.net). De esta manera, el constructivismo se concibe de manera en la que los sujetos aprenden haciendo, desde la experiencia, de descubrir el mundo y el entorno.

Una de las ramas del constructivismo es la teoría del aprendizaje significativo, en el que la enseñanza-aprendizaje debe ser lo más significativo posible, es decir, que el estudiante aprende y de sentido y significado a los nuevos conocimientos, y esto ocurre únicamente si se relacionan con los conocimientos ya existentes con los nuevos conocimientos, relacionándolo con los objetivos de aprendizaje en relación a su experiencia previa, respetando los procesos, y ritmos de aprendizaje.

El Aprendizaje Significativo como teoría de aprendizaje en Educación Física.

El aprendizaje significativo básicamente se refiere como se expuso anteriormente a utilizar los conocimientos previos del estudiante para construir un nuevo aprendizaje, aquí el docente juega el papel de mediador entre los contenidos y el estudiante. Ausubel postula que el “aprendizaje implica la adquisición de nuevos significados y, a la inversa, estos son productos de aprendizajes significativos” (pág. 1). Esto quiere decir que como bien lo hemos visto anteriormente desde el enfoque pedagógico, se pretende que los estudiantes vayan construyendo

aprendizajes, que en palabras de Ausubel el aprendizaje “implica una reestructuración activa de las percepciones, ideas, conceptos y esquemas que el aprendiz posee en su estructura cognitiva” (Díaz Barriga & Hernández Rojas, 2004, pág. 35).

Lo cual permite tener en cuenta que el aprendizaje como experiencia implica una estrecha relación con las representaciones, significaciones y sentidos que el estudiante asigna a esos nuevos elementos de aprendizaje, y en la cual el docente como mediador debe tener en cuenta y así incidir en la construcción de aprendizajes significativos.

El aprendizaje significativo aparece en contra posición al aprendizaje repetitivo que en su mayoría este no posee un sentido y un significado, el término de *significado* se refiere tanto a un contenido como la estructuración cognitiva, como aquel, que puede ser aprendido y genera en el estudiante un sentido y un significado en cuando lo relaciona y lo interioriza a sus esquemas cognitivos, contrayendo significatividad en la relación con los nuevos conocimientos y los que ya posee.

Desde el punto de vista del aprendizaje, es importante explicar que como proceso de construcción, y del uso de la información nueva, crea nuevas percepciones, en la capacidad que tiene el estudiante de transformar sus concepciones anteriores adquiere nuevos conocimientos, nuevos significado, construyendo su identidad subjetiva.

Los conocimientos previos permiten anclar los nuevos, porque fomenta la capacidad de relacionar y establecer diferencia para que tenga un valor para la memoria y pueda relacionar los contenidos con el mundo real, algunos conceptos permiten la abstracción e inclusión, como organizadores tienen la función de establecer un puente entre lo que el estudiante ya conoce y lo que necesita conocer.

En la enseñanza del aprendizaje significado, como posibilidad permite en primer lugar organizar los contenidos de una manera completa, relacionarlos y transformar los nuevos aprendizajes, donde el estudiante integra lo que ha aprendido de manera que el aprendizaje se construye por descubrimiento.

Características para que el estudiante relacione sustancialmente lo que ya sabe con los nuevos conocimientos, es necesario que se desarrollen y presenten en el estudiante de forma real, y de manera simultánea, desde este punto de vista se necesita que:

- El contenido que se ha de aprender debe tener sentido lógico, es decir, ser potencialmente significativo, por su organización y estructuración.
- El contenido debe articularse con sentido en la estructura cognoscitiva del estudiante, mediante su anclaje en los conceptos previos.
- El estudiante debe tener deseos de aprender, voluntad de saber, es decir, que su actitud sea positiva hacia el aprendizaje.
- En síntesis, los aprendizajes han de ser funcionales, en el sentido que sirvan para algo, y significativos, es decir, estar basados en la comprensión.

Tipos de aprendizaje: Ausubel señala tres tipos de aprendizajes que se pueden dar en forma significativa:

- Aprendizaje de representaciones: el estudiante primero aprender conceptos desde las representaciones que puede construir a partir de su experiencia
- Aprendizaje de conceptos: el estudiante ya con una experiencia, construye y a partir del proceso enseñanza-aprendizaje construye nuevas ideas, y percepciones, el contexto de las situaciones son experiencias de aprendizaje significativo

- Aprendizaje de proposiciones: es cuando el estudiante ya conoce el significado de los conceptos y prácticas, que le permite asimilar los nuevos conocimientos más estructurados y así construye aprendizajes significativos en los que va transformando los conceptos previos, y su estructura cognitiva, de esta forma se fomenta el aprendizaje progresiva y cada vez más articulado, integrando de forma real grandes significados a su contexto y vida real (Dávila Espinosa, 2000).

Las ventajas del aprendizaje significativo es, facilitar, adquirir y construir conocimientos relacionados con los conocimientos previos de forma significativa, que permite fortalecer la estructura cognitiva y se fortalece la relación con los nuevos conocimientos puestos en contextos y situaciones diferentes, además que ayuda a la memoria ya que en el proceso de relación y retroalimentación el estudiante puede apropiarse de los conocimientos, y desde el rol docente se debe a partir de herramientas didácticas de aprendizaje tener en cuenta los aprendizajes previos y los ritmos de cada estudiante en la construcción de conocimientos (ver Figura 4).

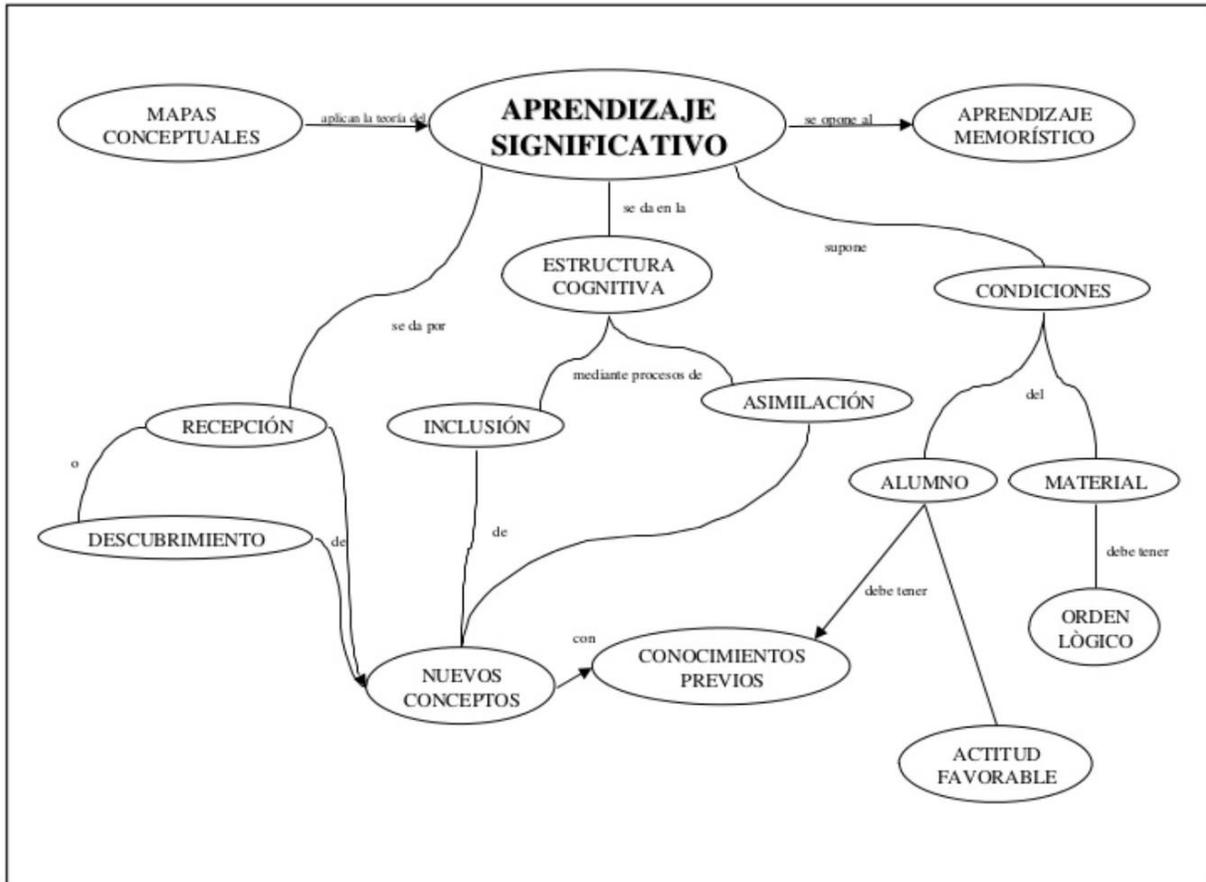


Figura 4. Relación Aprendizaje Significativo, Enseñanza-Aprendizaje. Fuente: (Dávila Espinosa, 2000, pág. 7)

El aprendizaje significativo desde la experiencia corporal en la clase de Educación física posibilita un reconocimiento real de los procesos de adquisición de conocimiento y permite que la relación profesor-estudiante, herramientas de aprendizaje, cultura y educación se vea favorecida en los procesos de participación ya que un aprendizaje significativo como intención formativa fortalece los procesos de transformación social y cultural desde la escuela,

Didáctica a través de la Educación Física.

Desde su etimología la didáctica hace referencia a la pedagogía que estudio técnicas y métodos de enseñanza, entonces “la Didáctica es utilizada como objeto “de saber” que explica

las situaciones de representación que todo individuo mantiene frente a los saberes” (Zambrano, 2006, pág. 40). La labor por tanto de la didáctica es adquirir y transmitir saberes en una disciplina específica, por tal motivo es importante tener en cuenta la elaboración y el funcionamiento de los saberes, además del contexto social, como sistema de formación; y las circunstancias de transmisión, relacionadas con el propósito formativo.

Por otro lado, la didáctica tiene como fin “conferirle a las prácticas del docente, a su saber y a su formación una reflexión sobre lo que el enseña, la manera como lo hace y los medio que utiliza” (Zambrano, 2006, pág. 225). Lo expuesto anteriormente evidencia la importancia que tiene el docente a la hora del proceso de enseñanza-aprendizaje, ya que desde el aula posibilita la transformación y propicia espacios de auto aprendizaje por parte de los estudiantes, por tanto, me enfocare en los estilos de enseñanza desde el aprendizaje individual y procesos cognitivos.

Los estilos de enseñanza se caracterizan, por estar definidos por el profesor en relación de, que enseña, como se enseña y cómo evalúa, esto estas constituidos por enfoques como Tradicional (asignación de tareas); Estilos de enseñanza Participativos (Enseñanza Reciproca y La enseñanza en pequeños grupos); Estilos de enseñanza Cognitivos (Descubrimiento guiado y Resolución problemas) y Estilos de Enseñanza que promueven la Creatividad (Contreras, 2004).

Asignación de Tareas: el estudiante inicia, repite y tarda el tiempo necesario para ejecutar la acción didáctica, lo cual desarrolla en el estudiante la responsabilidad de su aprendizaje. Este estilo permite organizarse tanto en grupos grandes como individual.

Grupos Reducidos: es trabajo de roles, en el que cada estudiante cumple un papel para el desarrollo de las actividades. Lo cual desarrolla en el estudiante habilidades comunicativas, participativas y autonomía.

Descubrimiento Guiado: se caracteriza por el papel que juega el estudiante, ya que este descubrimiento guiado se relaciona desde la experiencia del estudiante, desarrollando una disonancia cognitiva que conduce a la investigación y da como resultado aprendizajes en el descubrimiento, se ejecuta el paso a paso para cumplir el objetivo, además establece relación constante con el contexto social.

Resolución de Problemas: El estudiante participa activamente y propone opciones a la hora de solucionar problemas previamente establecidos por el docente desde las experiencias de los estudiantes comprendiendo los ritmos de aprendizajes y capacidades. El estudiante va construyendo autonomía, confianza, criterios experiencias que permiten ir desarrollando mejores capacidades y destrezas para la resolución de problemas

Enseñanza Reciproca: el estudiante es quien hace la retroalimentación, al mismo tiempo el profesor observa, guía y retroalimenta, es así como se fomenta el trabajo en equipo, cooperación, el aprendizaje significativo, la participación.

Creatividad: Desde este estilo, se propicia que el estudiante a través de la experiencia corporal y la resolución de problemas, se desarrolle un aprendizaje significativo. Por tanto, se fomenta la autonomía, la libertad de expresión, nuevos conceptos, originalidad y la innovación.

Por lo tanto en la ilustración (ver Figura 5), se muestra la relación que tienen estos elementos didácticos en el desarrollo de la propuesta curricular, ya que la didáctica de la educación física permite la relación entre el profesor y estudiante a través de las herramientas de aprendizaje, tomando los procesos de participación, la experiencia corporal y el aprendizaje significativo, con el fin de desarrollar y potenciar el desarrollo humano, y de esta forma fomentar la participación, cooperación, la responsabilidad, la autonomía y la apropiación del conocimiento, a sujetos que aporten social y culturalmente logrando transformar imaginarios,

prácticas que incidan en el contexto a través de la educación física como disciplina académica pedagógica.

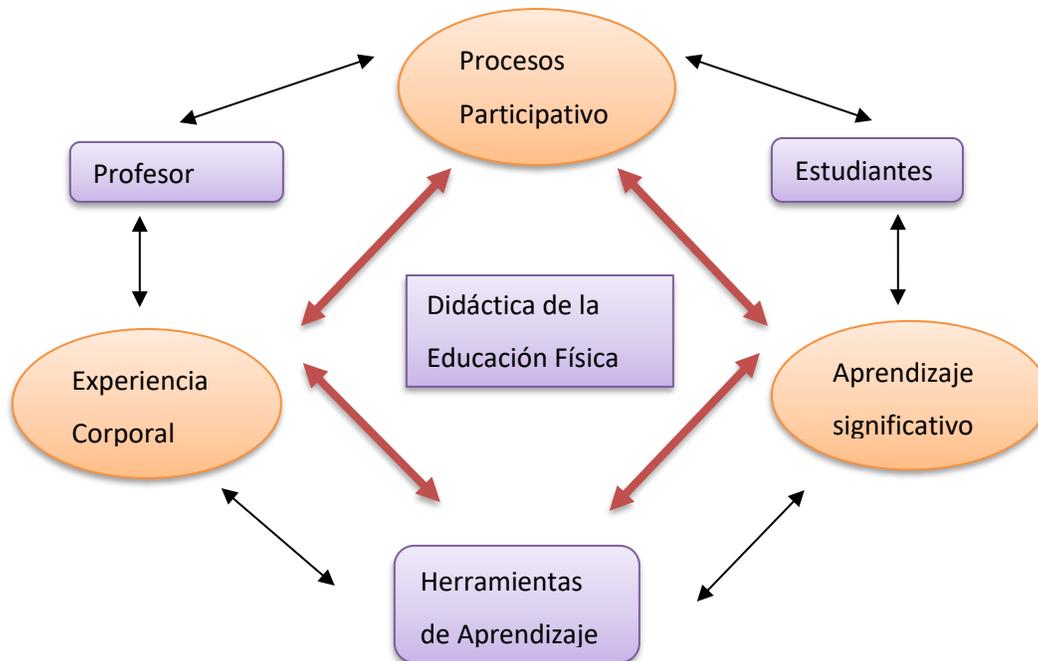


Figura 5. Elementos didácticos a través de la Educación Física. Fuente: Elaboración propia

Rol del estudiante.

El estudiante juega el papel de crear su propio conocimiento, explorar, cuestionarse, proponer, participar y relacionar sus conocimientos previos o experiencias con los aprendizajes nuevos; por otro lado desde su individualidad fomenta el trabajo en equipo, la resolución de problemas, el trabajo cooperativo, y como resultado facilitara la construcción de saberes contextuales; además de aportar a la reconstrucción de sentidos y significados de la educación física como disciplina académico pedagógica.

Rol del docente.

El profesor es el mediador entre el saber disciplinar y el saber pedagógico poniendo en escena el contexto, las herramientas didácticas, los contenidos, propicia la enseñanza-aprendizaje a través de experiencias corporales, permitir un dialogo de saberes entre sus pares y el profesor, propicias espacio de participación real de cada estudiante a la hora de construir aprendizajes, promueve la creatividad que al final desarrollara el potencial humano a partir de la interacción con el mundo.

Horizonte disciplinar

La Experiencia Corporal como enfoque disciplinar de la Educación Física.

Desde el enfoque de esta propuesta es pertinente acercarnos al término experiencia, a lo que hace referencia de cuerpo, y desde el enfoque disciplinar de la educación física como disciplina académico pedagógica es cuál es la experiencia corporal.

De esta manera se entiende por experiencia en palabras de Hegel (1995) como “este movimiento *dialectico* que la conciencia lleva a cabo en si misma tanto en su saber cómo en su objeto, *en cuanto surge ante ella el nuevo objeto verdadero*, es propiamente lo que se llamaría Experiencia” citado en Apuntes sobre el estado del arte de la Experiencia Corporal (pág. 120).

Es bien sabido que el termino experiencia, se ha tratado desde mucho campos del saber, en esta propuesta nos centramos en que esta se puede relacionar directamente con conocimiento, pero también con las subjetividades por lo tanto dice Amengual (citado en Mosquera, Lopez Dominguez, & Arena Molina , 2016) que es “un tema de debate en la filosofía contemporánea aunque se aborde en otros términos, como sí-mismo, subjetividad, existencia, identidad personal, identidad narrativa, etc” (pág. 120).

Por lo tanto esta concepción tiene múltiples interpretaciones, para centrar la propuesta disciplinar en también necesario saber a qué nos referimos cuando hablamos del aspecto corporal, que trascienda del dualismo antropológico (cuerpo-alma), en el que desde una visión integradora se entiende por corporal al igual que corporeidad, nos permite entender que desde la experiencia participativa se permite construir sentidos y significados, que en palabras de Planella (citado en Mosquera, Lopez Dominguez, & Arena Molina , 2016) “nos sitúa en la órbita de lo subjetivo, sensible, vivencial y experimental (frente a lo exclusivamente objetivado y materializado). La corporeidad es la lectura del cuerpo desde una dimensión simbólica” (pág. 121).

Esto quiere decir que hablar de corporeidad, supone relacionar el concepto de cuerpo como una unidad total, en la que la experiencia corporal (ver Figura 6) se sitúa en las relaciones humanas y con el entorno, creando sentido y significado, y permite que desde la educación física como disciplina académico pedagógico se posibilite la construcción en sentido y significado de la experiencia corporal que involucre los sentimientos, sensaciones, y representaciones, y acontecimientos, en palabras de Gallo (citado en Mosquera, Lopez Dominguez, & Arena Molina , 2016) “el acontecimiento constituye la experiencia. Lo que nos pasa por el cuerpo nos permite hacer experiencia educativa” (pág. 124).

Por lo tanto desde el área de conocimiento de la educación física, que es el cuerpo en movimiento para el desarrollo del potencial humano, de todas las dimensiones del ser, la intención de la experiencia corporal (Jacques Barreau & Jacques Morne, 1991) como enfoque tiene importancia en la educación física ya que permite una interrelación entre la experiencia, el conocimiento, que le permite al sujeto construir nociones y significaciones, en las que en el proceso se identifica en la cultura, reconocer su identidad a partir de las experiencias corporales.

Es así como la experiencia corporal posibilita reconstruir y comprender los conocimientos generando nuevas representaciones desde el cuerpo subjetivo, donde la finalidad a trabajar es el bienestar del, y por el cuerpo, desde la exploración sensorial, de acción y reflexión a través del movimiento, posibilitando un proceso de construcción integral donde el estudiante como sujeto activo y participativo de los proyectos sociales y personales transforma ese espacio y esas prácticas, y le asigna un sentido y significado diferente desde las posibilidades corporales y expresivas, desarrollando potencialidades comunicativas, mejorando la convivencia con los otros y con el entorno.

Es importante mencionar que en la construcción curricular de esta propuesta educativa en la que se concibe la experiencia corporal como enfoque disciplinar de la educación física como disciplina académico pedagógica, tiene relación en lo que el PCLEF plantea para su objeto de estudio, concibiéndola como

La Experiencia Corporal, Entendida como el encuentro complejo y profundo entre naturaleza y cultura a través del conjunto de impresiones que constituyen la historia de vida que cada persona va construyendo y modificando a partir de la asignación de sentido y contenido que otorga a los acontecimientos que lo afectan como ser humano en su totalidad. (Facultad de Educación Física, pág. 1)

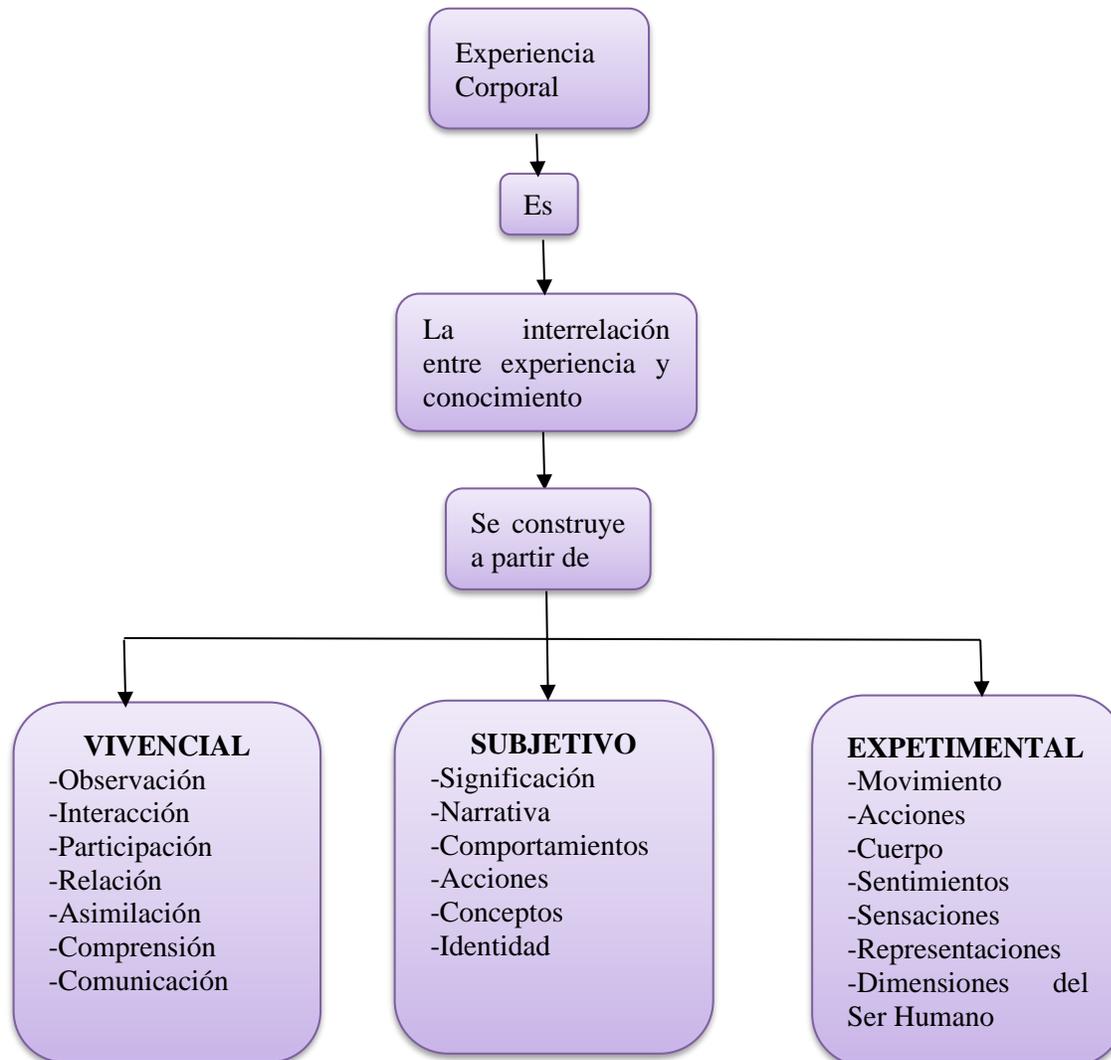


Figura 6. Componentes de la Experiencia Corporal. Fuente: Elaboración Propia

Diseño de implementación

Justificación

¿Qué es el problema? El proyecto curricular particular responde a una serie de problemáticas y necesidades en las que la Educación Física como disciplina académica pedagógica incide en los procesos de enseñanza-aprendizaje en las que en la actualidad se ha excluido, limitado y condenado la formación integral del ser humano, el sentir, el pensar, el actuar, debido a las nuevas dinámicas y formas de dominación y de control sobre los sujetos que participan en la construcción de su conocimiento con aprendizajes significativos, convirtiendo al ser en un sujeto individualista, poco reflexivo, poco participativo, claramente guiados por modelos tradicionales, en las que el desarrollo se ha centrado solamente en la dimensión corporal desde la concepción de cuerpo-máquina, y el uso excedido del deporte como competencia, a causa de esto en la escuela se ha visto afectado el libre desarrollo de la participación de los estudiantes, la participación de los estudiantes y aún más en la escuela donde no se permite ninguna participación alternativa crítica ante asuntos mucho más en la escuela donde no se permite ninguna participación consiente ante asuntos públicos para el bien común.

¿Por qué? Se ha evidenciado en los últimos años nuevas dinámicas en el ámbito educativo, donde se ha moldeado y estructurado como márgenes la construcción conocimiento alrededor de sociedades y culturas, que han limitado y marginado al sujeto en todas su dimensiones, por eso es indispensable trabajar de la mano de los niños y de los jóvenes ya que son ellos los que serán responsables de transformar y viabilizar proyectos donde se le dé un sentido y una intención a la educación, en los cuales sean ellos mismos los principales autores

del conocimiento y que no sean los recipientes de acumulación de conocimiento, y así fortalezcan una cultura con la capacidad de participar coherentemente con el contexto y con los otros, buscando objetivos comunes en los que se resalten, el reconocimiento propio, del otro y del contexto.

¿Para Qué? La Educación Física como parte y área fundamental del conocimiento y en la escuela, como posibilidad de un reconocimiento y desarrollo propio de habilidades, capacidades múltiples, y destrezas, permitiendo darle un sentido y significado a sus propias experiencias corporales, donde se posibilita una transformación de prácticas en la búsqueda de sueños y deseos como fuente de un ideal de hombre, donde se busca la comprensión de la realidad desde diferentes perspectivas, reflexionando así sobre el potencial que pueden construir a partir del interés y de las ganas por aprender, reflexionar para comprender estos modelos actuales, generando así ambientes de aprendizaje donde el sujeto se construye con su pares, y empieza a vivir en sociedad, donde se busca trascender esos modelos tradicionales, donde se garantice que van cimentando las bases de una formación integral que trasciende los tiempos y los espacios de la educación formal, reconociéndose en la capacidad de transformar y potenciar a través del cuerpo todas sus dimensiones (cognitiva, comunicativa, ética, estética, corporal, lúdica, social, cultural), y no sólo en una de ellas.

Posibilitando un proceso de enseñanza-aprendizaje más significativo, desde un enfoque de construcción social donde se empleen nuevos métodos pedagógicos como el cooperativo donde se le dé la oportunidad de adaptación a la sociedad, de sus intenciones y de sus necesidades dentro del desarrollo humano (ver Figura 7).



Figura 7. Participación Educativa. Fuente: Elaboración Propia

Objetivos

General.

Fortalecer los procesos de participación, construcción de experiencias corporales y aprendizajes significativos para transformar prácticas e imaginarios y, así enriquecer el proceso de enseñanza-aprendizaje a través la Educación Física

Específicos.

- Interiorizar su esquema corporal a partir de la conciencia de las partes del cuerpo que están implicadas en un movimiento y favorecer la comprensión del cuerpo como unidad.
- Promover espacios de participación en donde se reconozca la importancia del trabajo en equipo.
- Construir espacios participativos, para la apropiación del territorio desde las experiencias corporales.
- Contribuir a la construcción de nuevos conocimientos y comprender los aprendizajes que deja cada experiencia a partir de su propia historicidad.
- Promover la Educación Física como un espacio transformación cultural y social, a través de la experiencia como punto de partida para el reconocimiento de la subjetividad para el reconocimiento del otro y del contexto.

Planeación General.**Macrodiseño Curricular**

Objetivo general: Fortalecer los procesos de participación, construcción de experiencias corporales y aprendizajes significativos para transformar prácticas e imaginarios y así enriquecer el proceso de enseñanza-aprendizaje a través la Educación Física.					
Colegio: Instituto Pedagógico Nacional			Enfoque pedagógico: Plan de desarrollo humano Enfoque disciplinar : Experiencia corporal		
Localidad: Usaquén					
Curso: Jardín A, B y C		Horario: 9:10 am a 12:30 pm			
Profesor en formación: Nicolas Orozco Naranjo					
Núcleos Temáticos	Sesiones / Tiempo	Ejes transversales y Contenidos	Metodología y descripción de las Actividades	Estrategia Pedagógica	Proceso de evaluación

Unidad 1 Reconocimiento corporal.	2 sesiones 120 minutos c/u	El cuerpo en movimiento: -Imagen del cuerpo. - percepción del cuerpo - esquema corporal.	A través de una metodología abierta y activa, conocer concepciones e imaginarios que tienen los educando sobre Educación Física, el cuerpo y movimiento.	-Mando directo. - Retroalimentación. Juegos simbólicos	-Proceso de evaluación constante y permanente, por medio de observación directa y diario de campo, más anexos. -La evaluación se
Unidad 2 Relación Reconocimiento del otro y del contexto desde la subjetividad.	3 sesiones 120 minutos c/u	El cuerpo en movimiento: -Habilidades motrices. -Potenciar el trabajo en equipo. -Reconocerse como sujeto transformador.	A través de una metodología constructivista, abierta y activa, se posibilita el reconocimiento del otro, de tal manera se posibilita al educando ser, pensar y actuar, y así potenciar el trabajo en equipo.	-Trabajo en equipo. -Juegos lúdicos. -Talleres. - Retroalimentación. -Descubrimiento guiado -Resolución de problemas	toma en tres aspectos: 1) Componente disciplinar: Conocimientos previos a la clase. 2) Componente humanista: Manifestación de sí mismo; respeto, disposición,
Unidad 3 Reconocimiento de habilidades comunicativas.	3 sesiones 120 minutos c/u	El cuerpo en movimiento: -Habilidades motrices. -Experiencias corporales. -Construir valores sociales. -Tejido social participativo.	A través de una metodología constructivista, abierta y activa, y guiada por la Educación Física desarrollar habilidades hacia el dialogo, por medio construcción de un tejido social participativo.	-Trabajo en equipo. -Juegos lúdicos. -Talleres. -Resolución de problemas. - Retroalimentación. -Toma de decisiones.	participación, trabajo en equipo y reflexión. 3) Componente pedagógico: ¿Qué cambios hubo? ¿Qué reflexión se generan? Una autoevaluación y coevaluación: toma de decisiones, participación y
Unidad 4 Proponer desde la participación.	2 sesiones 120 minutos c/u	El cuerpo en movimiento: -Expresión corporal. -Comunicación verbal y no verbal.	Los educando, proponen alternativas para la retroalimentación y apropiación de lo aprendido de forma creativa y participativa.	- Retroalimentación. -participar en la construcción del conocimiento. -Tomas de decisión.	apropiación en la construcción de conocimientos.

Nota: Elaboración propia

Contenidos.

Es importante resaltar que para este proyecto se establece una relación con los contenidos y el propósito formativo del proyecto en busca de cumplir el objetivo propuesto: Fortalecer desde la educación física los procesos de participación, construcción de experiencias corporales y aprendizajes significativos para transformar prácticas e imaginarios, además, aportar a la construcción de conocimientos desde la Educación Física como disciplina académica pedagógica, partiendo desde la necesidad de resignificar las prácticas pedagógicas.

Por lo tanto, los contenidos propuestos se dividen en conceptuales, procedimentales, y actitudinales. Los conceptuales que se refieren a hechos, conceptos y principios:

- Concepción de Educación Física
- Concepción del Cuerpo (composición, potencialidad)
- Concepción de Experiencia Corporal (narrativas)
- Concepción de subjetividad (diversidad)

Los procedimentales que se refieren a las acciones organizadas por parte de los educandos para cumplir un objetivo:

- Habilidades comunicativas (resolución de problemas)
- Ejecución adecuada de las actividades
- Participación (Toma de decisión)

Los actitudinales que se refieren a valores, comportamientos, acciones y normas:

- Actitud de respeto (de la palabra, diferencias, de escucha)
- Trabajo en equipo (cooperación)

- Creatividad
- Propositivo
- Participación (disposición)

Metodología.

- Primer momento se realizará una interacción donde se busca indagar, conocer el interés, los deseos, las problemáticas y las necesidades de cada sujeto y del contexto, para contextualizar el espacio de intervención y construir dinámicas distintas e innovadoras en el espacio de Educación Física para lograr transformar la concepción que han construido y las practicas participativas que se dan en la escuela.
- En el segundo momento se realizará la propuesta basada en la información recibida, en donde se identificaron problemáticas y necesidades para retroalimentarla de manera colectiva, respetando los ritmos de aprendizajes.
- En el tercer momento de manera más organizada y explícita se realizará una reflexión sobre la toma de decisiones; es allí donde cobra especial protagonismo el estudiante en el proceso educativo, apropiándose de los espacios, y de los saberes para lograr transformar las dinámicas tradicionales y que sea el estudiante el encargado de construir sus propios conocimientos. No obstante la reflexión sobre las actividades y los conceptos estará presente en todos los momentos.
- En el cuarto momento los estudiantes desarrollan una actividad y en la cual deberán asignar roles y vincular a todos los posibles actores de una situación planteada por el docente. En esta actividad el estudiante es totalmente activo y reflexivo sobre el proceso enseñanza-aprendizaje.

- Y para finalizar se toman las conclusiones, reflexiones y consideraciones al final de las actividades para así propiciar un espacio para conocer cuáles son los aprendizajes y experiencias significativas que enriquecen la construcción individual y colectiva, se fortalecen las debilidades y se resaltan las fortalezas para lograr que los estudiantes puedan proponer y crear nuevas dinámicas donde se privilegia la reflexión antes que la ejecución, desde la praxis transformadora.

Si observamos todos y cada uno de los puntos metodológicos mencionados, es evidente y necesario resaltar que el principal enlace para que esto pueda llegar a cumplirse es el dialogo y la comunicación, que favorecen los procesos de enseñanza-aprendizaje y así proponer desde la acción y reflexión como lo plantea Paulo Freire, en forma cooperativa y en interacción con su entorno.

Evaluación formativa desde el currículo de Educación Física.

La evaluación es un proceso formativo constante y permanente no solo del docente sino de los estudiantes, en palabras de Chacón (2015) “la palabra evaluación se puede entender en dos sentidos: la evaluación de los procesos, es decir, procesos educativos; o la evaluación de los resultados, es decir, el impacto de los procesos desarrollados” (pág. 25). Por otro lado la evaluación desde un enfoque constructivista “es esencial para obtener información valiosa sobre la ejecución del mismo y el cumplimiento de los objetivos” (Ortiz, 2015, pág. 14). Esto quiere decir que desde el proceso de enseñanza-aprendizaje la evaluación posibilita la retroalimentación oportuna al docente, ya que por medio de los resultados se transforma o cambia el currículo para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

De este modo y desde el planteamiento curricular, la evaluación se realizara a partir de observación directa y diario de campo, donde permite evidenciar manifestaciones, reflexiones, y actitudes de los estudiantes frente a lo que se propone, desde la participación, creatividad, respeto, comunicación y además de hacer un análisis del proceso en una retroalimentar desde la auto-evaluación para evidenciar qué aprendizajes nuevos hubo y qué es necesario cambiar para que se pueda cumplir con los objetivos planteados, y donde el estudiante se apropia de los conocimientos de forma autónoma y crítica en el que se evidencia el proceso de construcción de aprendizajes de sí mismo como de sus compañeros. Por tanto, se tomaran los siguientes principios para realizar la evaluación del proceso.

Tabla 2. *Criterios de evaluación*

Componente Principios	Disciplinar	Humanístico	Pedagógico
Saber Saber	-Conocimientos previos -Nociones del cuerpo	-Desarrollo del potencial humano	-Comprender -Relacionar
Saber Hacer	-Nociones de Movimiento -Ejecución de la tarea	-Participación -Interacción sociocultural	-Interpretar -Creatividad -Experiencias
Saber Ser	-Resolución de problemas -Contenidos disciplinares	-Respeto -Disposición -Trabajo en equipo -Retroalimentación	-Toma de decisión -Aprendizaje cooperativo -Inclusión -Asimilación

Nota: Elaboración propia

Ejecución Piloto

Contexto Local

La ejecución piloto se realizó en la ciudad de Bogotá, en la localidad número uno que corresponde a Usaquén, la población con la que se trabajó fueron estudiantes del Instituto Pedagógico Nacional.

INSTITUTO PEDAGÓGICO NACIONAL	
UBICACIÓN	
Cédula de Identidad	
	Laboremos con Amor, Respeto, Honestidad y Responsabilidad
Nombre del plantel: Instituto Pedagógico Nacional	Dirección: Avenida Calle 127 No. 11-20
Teléfono: 6276927	Municipio: Bogotá D.C.
Departamento: Cundinamarca	Localidad: Usaquén
Página web: ipn.pedagogica.edu.co	
Función pedagógica permanente: Formación en educación especial, preescolar, básica primaria, secundaria y media como Escuela Laboratorio y Centro de Práctica de la UPN, en el Distrito Capital.	
El IPN, Patrimonio Histórico y Cultural de la Nación	

Fuente: (Instituto Pedagógico Nacional, 2019, pág. 13)

Proyecto Educativo Institucional (PEI)
<p>El Instituto pedagógico Nacional como institución educativa le apuesta a asumir que el estudiante es la razón de ser del proceso educativo, y el maestro es el encargado de formarlo desde la perspectiva humana integral, quiere decir que los maestros junto al educando construyen el conocimiento y valores útiles para su comunidad y la sociedad.</p> <p>El educando en el proceso de formación educativa, adquiere un significado que luego transmitirá en su entorno. Quiere decir que se forma al ser humano, para que aprenda del mundo para vivir en sociedad.</p> <p>La institución educadora tiene como principios institucionales: <i>a) Libertad y democracia</i>, cultivando en los educandos el respeto y la libertad, para lograr la formación de sí mismo en función de un sujeto participativo y crítico; <i>b) Racionalidad y espíritu científico</i>, el cual promueve una cultura de la argumentación y desde lo científico propicia un ambiente constante de la pregunta; <i>c) Autonomía y liderazgo de los estudiantes</i>, el IPN promueve la autonomía con responsabilidad en relación con el otro además se der líderes en el entorno educativo; <i>d) Pluralidad y diferencia</i>, la Institución promueve el respeto y tolerancia por las particularidades individuales, a través del reconocimiento de la diversidad; <i>e) Integralidad del ser humano</i>, en la institución se promueve la formación del ser en su integralidad; y por último; <i>f) Convivencia y paz</i>, está enfocado en fortalecer la sana convivencia.</p> <p>El IPN en relación con sus principios institucionales y acorde a la Ley 115 de 1994, tiene como fines convivir en comunidad, pasión por el saber, innovación pedagógica.</p> <p>Quiere decir que el IPN como institución formadora tiene como objetivo brindar programas en educación preescolar, educación básica y media y educación especial; programas de extensión, innovación e investigación, además de brindar una formación integral desde lo legal, educativo y social, todo lo anterior para responder al desarrollo como sujeto tanto individual como colectivamente. (Instituto Pedagógico Nacional, 2019).</p>
Filosofía
<p>El IPN es fundado en 1927, lo cual quiere decir que cuenta con una historia aproximadamente desde hace 90 años, formando con sentido y rigurosidad, sujetos integrales reconociendo su individualidad, formando ciudadanos comprometidos que fortalezcan las relaciones sociales con el fin de construir paz.</p>
Misión

<p>Liderar los procesos educativos de niños, jóvenes y adultos, teniendo en cuenta su diversidad (económica, social, cognitiva, cultural, étnica, sexual, ética, comunicativa y afectiva), con el objetivo de formar seres humanos críticos, autónomos, ético-políticos, diversos, con sentido social, que comprendan y transformen la realidad.</p> <p>(Instituto Pedagógico Nacional, 2019, pág. 21)</p>
Visión
<p>Ser un espacio de innovación permanente, en el que la reflexión sobre las políticas educativas a partir a partir del saber pedagógico de sus docentes u en unión con la UPN contribuyan a la formación de niños, jóvenes, adultos y maestros que propendan por la construcción de una sociedad democrática, pluralista y en paz. (Instituto Pedagógico Nacional, 2019, pág. 22)</p>
Planta Física
<p>La planta física del IPN está organizado por zonas, cada una corresponde a preescolar, básica primaria, básica secundaria, en cada una de ellos cuenta con baños para niños y baños para niñas, tiene una cafetería y dos cacetes; cuenta con áreas recreativas como canchas múltiples. En el costado sur, está ubicada por la sección de Jardín, la Granja, Parqueadero B, salones de ciencia y tecnología y vagones; desde la entrada principal se observan las oficinas administrativas, las canchas de fútbol y el parqueadero A que conduce a la plaza central, donde se encuentra ubicada hacia el oriente el gimnasio, hacia el sur la cafetería, además tiene un mapa en 3D del relieve de Colombia.</p>
Población
<p>La población intervenida son estudiantes del grado jardín, el cual está compuesto por seis cursos, jardín a, jardín b y jardín c, en este caso son los participantes, con un aproximado de sesenta estudiantes en total. La edad de los educando oscila entre cuatro y seis años de edad.</p>

Microdiseño Curricular²

Ideal de ser humano: Un ser social que sea capaz de entender y comprender su desarrollo como una integración de saberes que necesita para fortalecer todas sus dimensiones, por lo tanto es un sujeto reflexivo, participativo, que se construye desde su experiencia, en interacción con los otros y con el entorno.				
Propósito de Formación: Potenciar la capacidad participativa en los estudiantes a través del reconocimiento del ser humano, del otro y del contexto. Construir por medio de experiencias corporales significativas nuevas concepciones sobre la educación física.				
Objetivo General: Fortalecer los procesos de participación, construcción de experiencias corporales y aprendizajes significativos para transformar prácticas e imaginarios y así enriquecer el proceso de enseñanza-aprendizaje a través la Educación Física				
Tendencia Disciplinar: Enfoque en la Experiencia Corporal				
Eje de análisis: Reconocimiento corporal: Conciencia de las partes del cuerpo implicadas en un movimiento.				
Pensamiento a desarrollar: Cuerpo biológico, Cuerpo subjetivo				
Propósito General	Propósito Específico	Núcleo Temático	Contenidos	Evaluación
- Interiorizar su esquema corporal a partir de la conciencia de las partes del cuerpo que están implicadas en un movimiento y favorecer la comprensión del cuerpo como unidad.	- Generar espacios de participación en donde se exploren todas las posibilidades de movimiento. -Indagar que concepción se tiene de educación física.	Reconociendo mi cuerpo	Esquema Corporal: Imagen y percepción del cuerpo Patrones básicos de movimiento	Preguntas orientadoras

² Los elementos que se plantean desde la construcción del Microdiseño curricular, es por categorías, pero se relacionan no de forma lineal, se integran en relación a la experiencia, el contexto y los niveles de aprendizaje.

Eje de análisis: Reconocimiento del otro: Conciencia del cuidado del otro y sana convivencia.				
Pensamiento a desarrollar: Cuerpo biológico, Cuerpo social, Cuerpo subjetivo				
Propósito General	Propósito Específico	Núcleo Temático	Contenidos	Evaluación
- Promover espacios de participación en donde se reconozca la importancia del trabajo en equipo.	- Reconocer la diversidad cultural, participando en proyectos cooperativos.	Conociendo a mi compañero.	Equilibrio Trabajo en equipo	Autoevaluación Heteroevaluación Coevaluación
Eje de análisis: Reconocimiento del Contexto: Conciencia del espacio, individual y colectivo, con y sin objetos				
Pensamiento a desarrollar: Cuerpo biológico, Cuerpo social, Cuerpo subjetivo				
Propósito General	Propósito Específico	Núcleo Temático	Contenidos	Evaluación
- Construir espacios participativos, para la apropiación del territorio desde las experiencias corporales.	- Fomentar actitudes participativas frente a la creación de espacios y de construcción de conocimientos.	Reconocimiento del territorio	Espacialidad Temporalidad Corporalidad	Ítems: Puntualidad Actitud Disposición
Eje de análisis: Proyección de sus habilidades de Comunicación: Recursos expresivos, movimiento para comunicar.				
Pensamiento a desarrollar: Cuerpo biológico, Cuerpo Social, Cuerpo subjetivo				
Propósito General	Propósito Específico	Núcleo Temático	Contenidos	Evaluación
-Construir prácticas participativas donde se posibilite la apropiación del conocimiento.	Participar en juegos libres y dirigidos, acogiendo las propuestas y proponiendo variantes,	Experiencias corporales participativas, significativas	Comunicación verbal, no verbal Narrativa corporal	Inicial Procesual Final

	cooperando con los demás.			
--	---------------------------	--	--	--

Nota: Elaboración propia.

Cronograma

CRONOGRAMA		
SESIÓN	TEMA	FECHA
N° 1	Tema: Interacción	14 de marzo
N° 2	Tema: Diagnostico	21 de marzo
N° 3	Tema: Reconocimiento de sí mismo	4 de abril
N° 4	Tema: Reconocimiento de sí mismo en interacción con sus compañeros	11 de abril
N° 5	Tema: Reconocimiento de sí mismo en interacción con sus compañeros	18 de abril
N° 6	Tema: Reconocimiento de sí mismo en interacción con sus compañeros	25 de abril
N° 7	Tema: Reconocimiento de sí mismo en interacción con sus compañeros	2 de mayo
N° 8	Tema: Reconocimiento de sí mismo en interacción con sus compañeros	9 de mayo
N° 9	Tema: Reconocimiento del contexto	25 de mayo
N° 10	Tema: Reconocimiento del contexto	6 de junio

Plan de sesiones

Sesión 1-2
<p>Colegio: Instituto Pedagógico Nacional</p> <p>Curso: Jardín A, B y C</p> <p>Duración: 1:20 Min</p>
<p>Temas: Interacción y Diagnostico</p>
<p>Pregunta Integradora: ¿Qué concepciones e imaginarios tienen los estudiantes de Educación Física? ¿Cómo el imaginario de Educación Física incide en la relación maestro-alumno y desde la experiencia participativa que enfoque se le está dando?</p>
<p>Objetivos</p> <p>Sesión 1: Observar e Identificar que concepción e imaginarios tienen los estudiantes de la Educación Física como área del conocimiento, de participación en el proceso enseñanza-aprendizaje, haciendo énfasis en sus experiencias como punto de partida.</p> <p>Sesión 2: Reconocer el cuerpo a través de actividades que implican movimiento haciendo uso de los diferentes segmentos corporales, el dialogo y la reflexión alrededor de las capacidades y habilidades del movimiento del ser humano.</p>
<p>Contenidos: El cuerpo, Imagen y Percepción, Esquema Corporal</p>
<p>Actividades: Caracterizar el enfoque del proyecto curricular, interactuar, y participar desde la experiencia de cada estudiante a través de la narrativa corporal, la comunicación, la escritura el respeto por la palabra del otro, desde la experiencia de cada estudiante conocer que concepción e imaginario tiene de la Educación Física y como se posibilita la participación en la misma. Los estudiantes participan activamente desde sus conocimientos-experiencias, se busca un dialogo entre el maestro y los estudiantes para así comprender que conocimientos tienen, y</p>

realizar un diagnóstico para replantear la propuesta a las necesidades, sueños y deseos y empezar a buscar transformaciones en esos proceso de participación donde el proceso enseñanza-aprendizaje sea con, por y para el estudiante.

Recursos:

Herramientas de aprendizajes: Materiales: balones, aros, conos, lazos, botellas, papel periódico, pinturas, pinceles, plastilina, colores

Herramientas organizativas: grupos reducidos, trabajo en equipo, enseñanza recíproca, resolución de problemas

Herramientas cognitivas: participación, cooperación, comunicación, creatividad

Ambientes de aprendizaje: aula de clase, coliseo, parque, colegio

Metodología: Enseñanza-aprendizaje basado en procesos participativos, construcción de experiencias y aprendizajes significativos, a través de un modelo cooperativo, en el que se desarrollan las actividades a partir de estilos de enseñanza tradicionales, cognitivos, y los que promueven la creatividad, con el fin de transformar el imaginario, concepciones.

Criterios de Evaluación:

- Reconoce su cuerpo como imagen.
- Reconoce los patrones básicos de movimiento
- Atiende a las instrucciones
- Relaciona sus aprendizajes previos
- Muestra respeto por sus compañeros
- Propone de manera creativa alternativas para solucionar problemas y tareas
- Toma decisiones para cumplir la tarea

- Promueve acciones para un aprendizaje cooperativo
- Retroalimenta la construcción de experiencias

Sesión 3-4-5

Colegio: Instituto Pedagógico Nacional

Curso: Jardín A, B y C

Duración: 1:20 Min

Temas: Reconocimiento de sí mismo; Reconocimiento del otro y del contexto

Pregunta Integradora: ¿Cómo desde la experiencia aporto al desarrollo de las actividades y la resolución de problemas para lograr contribuir al trabajo cooperativo?

Objetivos

Sesión 3: Incentivar la participación del estudiante a través del trabajo en equipo, dándole un sentido y significado a las experiencias en la búsqueda de sueños y deseos, y reconocer todo su potencial haciendo énfasis en sus necesidades.

Sesión 4: Transformar el proceso de participación y las relaciones sociales donde se posibilite la comprensión del otro desde la diversidad.

Sesión 5: Potenciar la participación y la adaptabilidad de los estudiantes en contextos desconocidos para la resolución de problemas

Contenidos: Patrones Básicos de movimiento; trabajo en equipo; juegos cooperativos; incertidumbre del espacio

Actividades: Juegos de reconocimiento corporal, juegos de mímicas, juegos de imitación, congelados (muro de Berlín), el juego del semáforo donde se desplazan de diferentes maneras donde el color verde se realiza movimientos rápidos, el amarilla movimientos a un ritmo más

suave y el rojo es sin movimiento, trabajando el ritmo corporal; actividades de resolución de problemas, circuito de obstáculos, desarrollo de capacidades, habilidades y destrezas motrices. Se realiza un trabajo por parejas, en grupos donde los estudiantes deben solucionar algunos problemas haciendo uso del diálogo, carrera de relevos con los ojos tapados.

Recursos:

Herramientas de aprendizajes: Materiales: balones, aros, conos, lazos, botellas, papel periódico, pinturas, pinceles, plastilina, colores

Herramientas organizativas: grupos reducidos, trabajo en equipo, enseñanza recíproca, resolución de problemas

Herramientas cognitivas: participación, cooperación, comunicación, creatividad

Ambientes de aprendizaje: aula de clase, coliseo, parque, colegio

Metodología: Enseñanza-aprendizaje basado en procesos participativos, construcción de experiencias y aprendizajes significativos, a través de un modelo cooperativo, en el que se desarrollan las actividades a partir de estilos de enseñanza tradicionales, cognitivos, y los que promueven la creatividad, con el fin de transformar el imaginario, concepciones.

Criterios de Evaluación:

- El estudiante se relaciona de manera asertiva
- Tiene disposición para el trabajo en equipo
- Interacciona con sus compañeros, y el contexto
- Muestra respeto por sus compañeros
- Propone de manera creativa alternativas para solucionar problemas y tareas
- Toma decisiones para cumplir la tarea
- Promueve acciones para un aprendizaje cooperativo

- Retroalimenta la construcción de experiencias

Sesión 6-7-8
Colegio: Instituto Pedagógico Nacional
Curso: Jardín A, B y C
Duración: 1:20 Min
Temas: Reconocimiento del otro y del contexto; Juegos cooperativo
Pregunta Integradora: ¿Cómo la participación activa promueve los espacios de resolución de problemas para aportar a objetivos comunes?
<p>Objetivos</p> <p>Sesión 6: Incentivar el uso del dialogo como herramienta participativa que aporta al reconocimiento y cuidado del otro y del medio ambiente.</p> <p>Sesión 7: Contribuir al mejoramiento de las relaciones sociales entre los estudiantes a través de juegos cooperativos, del trabajo en equipo, teniendo en cuenta las diferencias entre los participantes y que cada uno aporte desde sus habilidades y capacidades.</p> <p>Sesión 8: Evidenciar como la participación y el trabajo en equipo, puede favorecer los procesos de enseñanza-aprendizaje para así contribuir a una cultura más equitativa, inclusiva y propositiva</p>
Contenidos: Expresión Corporal; trabajo en equipo; Juegos cooperativos, Trabajo en equipo; Deporte praxis
Actividades: Se realizará un circuito en donde estará dividida en estaciones en las cuales, los estudiantes deben trabajar en equipo para completar con el objetivo; algunas de las actividades

son juegos en relación con objetos, y con compañeros, juego de balón mano, juegos de rol desde los patrones básicos de movimiento de locomoción, manipulación y de estabilidad (correr, saltar, lanzar, sostener, atrapar, empujar, estirar, frenar, etc.)

Se tomarán algunos juegos y deportes tradicionales transformando las dinámicas y metodologías para así evidenciar que el trabajo en equipo puede construir y fortalecer los procesos de reflexión.

Recursos:

Herramientas de aprendizajes: Materiales: balones, aros, conos, lazos, botellas, papel periódico, pinturas, pinceles, plastilina, colores

Herramientas organizativas: grupos reducidos, trabajo en equipo, enseñanza recíproca, resolución de problemas

Herramientas cognitivas: participación, cooperación, comunicación, creatividad

Ambientes de aprendizaje: aula de clase, coliseo, parque, colegio

Metodología: Enseñanza-aprendizaje basado en procesos participativos, construcción de experiencias y aprendizajes significativos, a través de un modelo cooperativo, en el que se desarrollan las actividades a partir de estilos de enseñanza tradicionales, cognitivos, y los que promueven la creatividad, con el fin de transformar el imaginario, concepciones.

Criterios de Evaluación:

- Retroalimenta la construcción de experiencias
- Propone de manera creativa alternativas para solucionar problemas y tareas
- Toma decisiones para cumplir la tarea
- Promueve acciones para un aprendizaje cooperativo
- Muestra respeto por sus compañeros

Sesión 9-10
<p>Colegio: Instituto Pedagógico Nacional</p> <p>Curso: Jardín A, B y C</p> <p>Duración: 1:20 Min</p>
<p>Temas : Juegos de inteligencias múltiples; Creatividad en construcción y apropiación del conocimiento</p>
<p>Pregunta Integradora: ¿Cómo inciden mis las prácticas educativas para promover la participación en la escuela como posibilidad de transformación social y cultural?</p>
<p>Objetivos</p> <p>Sesión 9: incentivar a los estudiantes a participar desde sus capacidades y habilidades, utilizando las inteligencias múltiples para la resolución de problemas.</p> <p>Sesión 10: Consolidar los procesos de construcción de conocimiento orientados al mejoramiento de habilidades comunicativas y expresivas en relación con la comunidad educativa y construcción de elementos de aprendizaje</p>
<p>Contenidos: Taller de arte, danza, juegos de palabras; resolución de problemas; Expresión Corporal; Comunicación verbal, Comunicación no verbal</p>
<p>Actividades: Se realizarán muestras de arte, danza, teatro, música y diferente manifestación de los estudiantes.</p> <p>Algunas actividades van dirigidas al fomento de la creatividad, en la puesta en escena la apropiación de conocimiento, actividad hecha por los estudiantes, además se realizaran algunos aportes al contexto como carteleras y obras que incentiven a la participación como elemento transformador social y cultural.</p>
<p>Recursos:</p>

Herramientas de aprendizajes: Materiales: balones, aros, conos, lazos, botellas, papel periódico, pinturas, pinceles, plastilina, colores

Herramientas organizativas: grupos reducidos, trabajo en equipo, enseñanza recíproca, resolución de problemas

Herramientas cognitivas: participación, cooperación, comunicación, creatividad

Ambientes de aprendizaje: aula de clase, coliseo, parque, colegio

Metodología: Enseñanza-aprendizaje basado en procesos participativos, construcción de experiencias y aprendizajes significativos, a través de un modelo cooperativo, en el que se desarrollan las actividades a partir de estilos de enseñanza tradicionales, cognitivos, y los que promueven la creatividad, con el fin de transformar el imaginario, concepciones.

Criterios de Evaluación:

- Reconoce e interpreta y para qué sirven los contenidos disciplinares
- Muestra respeto por sus compañeros
- Propone de manera creativa alternativas para solucionar problemas y tareas
- Toma decisiones para cumplir la tarea
- Promueve acciones para un aprendizaje cooperativo
- Retroalimenta la construcción de experiencias

Análisis de la experiencia

En la construcción curricular de esta propuesta, se entiende que la enseñanza-aprendizaje es un proceso, en el cual los sujetos logran desarrollar, potenciar y construir experiencias, capacidades y habilidades a través del cuerpo y de los movimientos intencionados, lo cual permite que el estudiante a partir de sus conceptos previos, relacione los nuevos contenidos del currículo.

Siguiendo el orden, el punto de partida de la práctica pedagógica, y para guiar la toma de decisiones en cuanto a que, se quiere enseñar, para que se enseña, y el cómo se va a transmitir para que ellos puedan anclar los nuevos aprendizajes, el primer momento fue lo que llamamos, *interacción y diagnóstico*, la finalidad es observar e identificar que concepciones e imaginarios tienen los estudiantes acerca de la Educación Física como área de conocimiento y como disciplina académica pedagógica, y que por medio de su participación se lograr evidenciar lo anterior.

Con gran expectativa por la población con la que me iba a encontrar, niños con diversos conocimientos y experiencias, del grado Jardín, en una población de niños y niñas de 4 y 6 años de edad, en el proceso de interacción se realizó el diagnóstico, en el que se permite ver que conceptos e imaginarios se construyen desde todos los contextos sociales y culturales, como la familia, la escuela, el grupo de amigos, los medio de comunicación, los proyectos institucionales, proyectos de integración social, etc.

Para el buen desarrollo de las actividades y cumplir con los objetivos de la propuesta curricular, es necesario conocer con que población vamos a trabajar, sus

conceptos previos, también el estado físico, cognitivo, afectivo ya que todo esto permea al sujeto, además que es necesario desde las primeras etapas de desarrollo humano fomentar los procesos participativos ya que por medio de estos, se permite en el estudiante interactuar, participar, y crear contenidos y herramientas de aprendizaje, en el que desde el trabajo cooperativo posibilita el espacio de intercambio de saberes, y así potenciar el desarrollo del ser humano.

Desde las primeras sesiones pude evidenciar que son niños muy activos y dispuestos al aprendizaje, donde hablamos de lo que nos gustaba y lo que nos identificaba, y así reconocernos y comprendernos desde las diferencias y rescatar esa diversidad de conocimientos.

El aprendizaje significativo se genera a partir del movimiento, no solo el movimiento físico, sino el movimiento con una intencionalidad, acá cabe resaltar que desde que el estudiante tenga disposición para aprender, y en la medida que cree una relación de los contenidos y el mundo real, permite establecer un diálogo entre estudiantes y profesor donde se tiene en cuenta las necesidades básicas fundamentales de cada uno de los estudiantes y también de las necesidades colectivas, desde este punto de vista se posibilita enfocar el trabajo, fortalecer aspectos importantes y tener en cuenta las manifestaciones de los estudiantes y así lograr que el proceso formativo sea agradable, creen sentidos y significados, que les permitirá más adelante reconocer, comprender, adaptarse y transformar el contexto y así poder incidir desde la participación en las tomas de decisiones en el aula.

Actividades de reconocimiento de sí mismo como, hablar, escribir, dibujar, desde las experiencias de cada uno de los estudiantes, es punto de partida para el reconocimiento

en las primeras etapas de desarrollo del ser humano y así construir estructuras cognitivas significativas en las que se permita reflexionar desde sus propias narrativas corporales.

Los objetivos que se plantearon son consecutivos ya que permiten ir relacionando los contenidos, intenciones, herramientas y ambientes de aprendizaje para que el proceso de enseñanza-aprendizaje sea de forma colectiva, constructivista y más significativa en las que se enriquezcan los procesos individuales a través de los grupales, los procesos participativos, el descubrimiento guiado, el trabajo en equipo y el cuidado del otro.

Es importante la construcción de estructuras cognitivas que le permitan al estudiante, adaptarse a nuevas situaciones, en las que se busca una ejecución consciente de las actividades a desarrollar, para el desarrollo de las actividades es necesario dar un espacio para la retroalimentación inicial, central y final en las que se analice y reflexione las actividades y situaciones y en las que se haga uso de los principios de la educación: Saber saber, Saber hacer, Saber ser.

Los estudiantes participan desde sus experiencias proponiendo alternativas, también algunos realizan reflexiones frente a la realización de los ejercicios y evidencian que el contexto donde viven muchas veces hay carencias de actividades donde se involucre el cuerpo en movimiento, en relación con objetos; además se ve una motivación por el descubrimiento y de forma acertada participan donde cada uno propone desde sus conocimientos, volviendo el proceso y el desarrollo de las tareas cooperativas, en un ambiente de aprendizaje más favorable para la participación de cada uno de ellos, en las que se posibilita el reconocimiento propio, del otro en relación con el contexto.

Por último se evidenció que hay estudiantes que sí dan importancia a su participación ya que se da la oportunidad de tomar la palabra y opinar, en la que van

tomando confianza para expresar sus ideas y desarrollarlas en público, también se respeta la palabra del otro y el trabajo en equipo, comunicándose de forma asertiva, También se busca el espacio de negociación y de intercambio de saberes ya que cada uno de los estudiantes desde su experiencia, y de sus intereses y percepciones, puede comunicar lo que ha observado y así mismo se problematiza, dándole sentido e importancia de las formas de ser y estar en el mundo, y las maneras como se desarrollan las actividades, es evidente que el contexto socio cultural impone y codifica prácticas corporales, limitando el que hacer, que sentir, que pensar y cómo actuar , y se genera la necesidad de apropiarse de los espacios y de su propio desarrollo desde su fundamento de integralidad como todas las posibilidades que nos permite el conocer y comprender el contexto y la necesidad de transformarlo para un cambio social y cultural.

Aprendizaje como docente

En el proceso de la práctica pedagógica como docente es importante en primera instancia reconocer el contexto, tanto educativo como el cada uno de los sujetos, ya que permite comprender y analizar la realidad social y cultural, además de identificar sus necesidades desde lo curricular, pedagógico, humanístico y disciplinar, para así proponer una estrategia de aprendizaje que posibilite la participación, el desarrollo integral del ser humano, la construcción de aprendizajes significativos, en la que el centro de la enseñanza-aprendizaje es el estudiante, sus necesidades y sus realidades.

En este sentido la práctica pedagógica constituye un aspecto fundamental en la formación docente toda vez que se enfrenta a la educación formal, o a la escuela, para reconocer la importancia de enseñar para la vida, ya que permite en los estudiantes

desarrollar habilidades cognitivas, comunicativas a la hora de enfrentarse a diversas situaciones de su contexto, familiar, educativo y social.

Como docente en formación es importante reconocer que toda la comunidad educativa sin importar la edad, género, etc., tienen la oportunidad de participar, tomar decisiones en diferentes escalas, y en esta medida ser conscientes del proceso de aprendizaje, por tanto es tarea del profesor ser un mediador, en la que aporte herramientas de aprendizaje y propicie los espacios en los que la participación sea real.

Incidencias en el contexto y en las personas

Desde este punto de vista, la importancia que tiene la participación en los procesos de enseñanza-aprendizaje, es que a partir de ella, los estudiantes pueden desarrollar y construir conocimientos aplicables a su contexto, relacionarlo con distintas situaciones, y en la medida que la participación genere aprendizajes significativos puedan transformar sus concepciones y prácticas que favorezcan su desarrollo y así potenciar todas sus dimensiones del ser humano a través de los contenidos disciplinar, pedagógicos, humanísticos y didácticos de la Educación Física.

A modo de conclusión, la participación permitió que los estudiantes se apropiaran de los contenidos y las actividades propuestas por el docente, relacionando sus concepciones previas con los nuevos aprendizajes construidos desde la cooperación, como el trabajo en equipo, la resolución de problemas y el reconocimiento del otro.

La participación permitió que los estudiantes cimentaran relaciones interpersonales con sus pares y el profesor, para la construcción de contenidos y estrategias didácticas que permitieran la comprensión y la aplicabilidad de las actividades propuestas en relación con el contexto y sus necesidades.

Desde el currículo de educación física, planteado en la propuesta pedagógica, se posibilitó que los estudiantes participaran activamente, desde sus experiencias previas, fortaleciendo su autonomía, habilidades comunicativas, que propició la construcción de conocimientos significativos en pro de la transformación de los imaginarios de la educación física, el cuerpo y el movimiento.

Incidencias en el diseño

Desde el punto de vista de la construcción curricular, es necesario tener claro la intención formativa, en la que se tenga en cuenta todos los factores que permitan enriquecer el proceso de enseñanza-aprendizaje y fortalece los procesos de participación.

Desde el currículo de Educación Física se puede visibilizar la práctica pedagógica más allá de la formación deportiva, por consiguiente la Educación Física como disciplina académico pedagógica tiene gran incidencia en la formación política de sujetos sentí-pensante-actuante.

Como ya mencione anteriormente, en la construcción metodológica y didáctica es importante conocer las necesidades a partir del contexto, los ritmos de aprendizajes de los participantes y los conocimientos previos, así de esta manera se logró adaptar el currículo y los contenidos para propiciar, fortalecer y enriquecer los procesos de participación, construcción de experiencias y aprendizajes significativos.

A partir del currículo integrado en Educación Física, se logró articular los contenidos con la realidad sociocultural de cada estudiante, que conllevo a la transformación de prácticas y significados a través de la participación.

Recomendaciones

Para que la práctica educativa genere las transformaciones sociales, culturales y políticas es necesario que el proceso de formación esté relacionado con la realidad del estudiante, desde los contenidos, herramientas y ambientes de aprendizaje, por tal motivo es importante que el proceso sea continuo, crítico, participativo.

Desde la perspectiva de la Educación Física como disciplina academizada pedagógica, es permitente el enfoque de la experiencia corporal ya que permite llevar a cabo el proceso de enseñanza-aprendizaje en la que se construya una intencionalidad formativa con sentido, para trascender la práctica deportiva en procesos reales de participación, en la que se integre el saber hacer, el saber saber y el saber ser para favorecer al desarrollo del ser humano.

Referencias

- (s.f.). Obtenido de <http://www.decrecimiento.info/2007/09/las-necesidades-humanas-segn-max-neef.html>
- Abogado, E. A., & Garay, D. (26 de Mayo de 2015). *Repositorios Universidad Pedagógica Nacional*. Obtenido de <http://hdl.handle.net/20.500.12209/2803>
- Ausubel, D. (s.f.). Significado y aprendizaje significativo. *Psicología Educativa*, 1-23.
- Avila, C. D., Hernandez, L., & Rosales, J. (Mayo de 2017). *Repositorio Universidad Pedagógica Nacional*.
- Badilla Saxe, E. (2009). Diseño curricular: de la integración a la complejidad. *Revista electronica "Actualidades Educativas en Educación"*, 9(2), 1-13.
- Beane, J. (1997). La integración del Curriculum. *Ediciones Morata S.L.*
- Bejarano Gil, B., Garzon Rodriguez, D., & Ojeda Castaño, K. (Mayo de 2019). *Repositorio Universidad Pedagógica Nacional*. Obtenido de <http://repositorio.pedagogica.edu.co/bitstream/handle/20.500.12209/10287/TE-23266.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Camacho Coy, H. (2003). *Pedagogía y Didáctica de la educación física*. Armenia, Colombia: Editorial Kinesis.
- Chacón-Ortiz, M. (2015). El proceso de evaluación en educación no formal: Un cambio para su construcción. *Revista Electronica Educare*, 19(2), 21-35.
- Chinchilla, V. J. (2005). Elementos sobre epistemología y enseñanza de la educación física. *Universidad Pedagógica Nacional*, 2(10), 104-112.
- Constructivismo.net. (S.F.). *Constructivismo.net*. Obtenido de constructivismo.net
- Contreras, O. R. (2004). Didáctica de la Educación Física: un enfoque constructivista. España: INDE.
- Dávila Espinosa, S. (2000). El aprendizaje significativo: esa extraña expresión. *Revista Digital de Educación y Nuevas Tecnologías*, 1(9), 1-8.
- Delors, J. (1996). Los cuatro pilares de la educación. En J. Delors, *La Educación encierra un tesoro* (págs. 91-103). Madrid: Ediciones UNESCO.
- Díaz Barriga, F., & Hernández Rojas, G. (2004). *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo: una interpretación constructivista*. México D.F: McGraw-Hill/Interamericana Editores, S.A.

- Facultad de Educación Física. (2016). *Estructura organizativa del PCP*. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional.
- Facultad de Educación Física. (s.f.). *Licenciatura en Educación Física*. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional. Obtenido de <http://edufisica.pedagogica.edu.co/vercontenido.php?idp=512&idh=514>
- Fernandez-Rio, J., Calderon, A., Hortigüela, D., Pérez, A., & Aznar, M. (2016). Modelos pedagógicos en Educación Física: consideraciones teórico-prácticas para docentes. *Revista Española de Educación Física y Deportes*(413), 55-75.
- Fernandez-Rio, J., & Méndez Giménez, A. (2016). El aprendizaje cooperativo: Modelo pedagógico para Educación Física. *Federación Española de Asociaciones de Docentes de Educación Física*(29), 201-206.
- Física, F. d. (s.f). *Guía de elaboración PCP APA*. Bogotá : Departamento de Educación Física. Universidad Pedagógica Nacional.
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (1979). *La participación de los niños: de la participación simbólica a la participación auténtica*. Florencia, Italia: Oficina Regional para América Latina y el Caribe.
- Freire, P. (1969). *Educación como práctica de la libertad*. Tierra Nueva, Montevideo: siglo XXI editores.
- Fustamante Reyna, J. L. (2010). *Didáctica de la Educación Física (parte I)* . Trujillo, Perú: Editado en Disco Compacto.
- Gómez Granel, C., & Coll Salvador, C. (1999). De que hablamos cuando hablamos de constructivismo. *Educere, Trásvase*, 3(7), 81-86.
- Hart, R. A. (1993). *La Participación de los Niños: de la participación simbólica a la participación auténtica*. Florencia, Italia: Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, UNICEF.
- Henoa, C. (2017). El aprendizaje cooperativo en clase. *Magisterio.com.co*, s.p.
- Instituto Pedagógico Nacional. (2019). *Instituto Pedagógico Nacional*. Obtenido de <http://ipn.pedagogica.edu.co/docs/files/PEI%2010%2006%202020.pdf>
- Jacques Barreau, J., & Jacques Morne, J. (1991). *Epistemología y antropología del Deporte*. España: Editorial Alianza .
- Jhonson W, D., Johnson, R., & Holubec, E. (1999). *El aprendizaje cooperativo en el aula*. Buenos Aires: Editorial Paidós S.A.
- (1994). *Ley General de la Educación* . Bogotá D.C. : Congreso de la República de Colombia .

- Max-Neef, M. (1993). *Desarrollo a escala humana: conceptos, aplicaciones y algunas reflexiones*. Montevideo, Uruguay: Editorial Nordan-Comunidad.
- Ministerio de Educación Nacional. (2000). *Serie lineamientos curriculares Educación Física, Recreación y deporte*. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional.
- Morin, E. (1999). *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. París : Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.
- Mosquera, L., Lopez Dominguez, S., & Arena Molina , M. (2016). Apuntes sobre el estado del arte de la Experiencia Corporal. *Lúdica Pedagógica, (23)*, 119-126.
- Novella Cámara, A. M. (2012). La Participación Infantil: Concepto dimensional en pro de la autonomía ciudadana. *Teorías de la Educación. Educación y Cultura en la Sociedad de la Información, 13(2)*, 380-403.
- Oficina de Comunicación UNICEF. (2006). *Derecho a la Participación de los Niños, Niñas y Adolescentes: Guía Práctica para su aplicación* . Santo Domingo: Editores de Colores S.A.
- ONU: Asamblea General. (1948). *Declaración Universal de Derechos Humanos*.
- Organizacion de las Nacionaes Unidas para la Educacion, la Ciencia y la Cultura. (1978). *Carta Internacional de Educacion Fisica, la Actividad Fisica y el Deporte*. UNESCO.
- Ortiz Ocaña, A. (2013). *Modelos pedagógicos y Teorías del Aprendizaje*. Universidad de Magdalena.
- Ortiz, D. (2015). El constructivismo como teoría y método de enseñanza. *Sophia, Coleccion de filosofia de la Educación(19)*, 93-110.
- Sarramona, J. (1989). *Fundamentos de Educación*. España: CEAC.
- Senado y Camará de Representantes de la República de Colombia. (1826). *Ley y Reglamentos Organicos de la Enseñanza Pública en Colombia: acordados en el año de 1826*. Bogotá: Imprenta de Manuel Viller-Calderon.
- Trujillo, A. (2010). El hombre un ser social. *Revista Unimar(56)*, 47-51.
- Zambrano, A. (2006). Contributions to the comphemhension of the science of education in france concepts, discourse anda subjects. Honolulu, Hawaii: Atlantic International University.

Apéndice A. Formato de Ficha o instrumento de observación: modo de recolección de información, observación directa

Área	Categorías	Descriptorios
Educación Física	Finalidades (objetivos)	1.1 Relaciones PEI – AREA 1.2 Plan de Área 1.3 Objetivos del Área 1.4 Relación Manual de convivencia – Área
	Aspectos Pedagógicos	2.1 Contenidos 2.2 Etapas de desarrollo (ciclos) 2.3 Tendencias 2.4 Proyecto de Área 2.5 Ejes de análisis 2.6 Enfoque Curricular
	Metodología (Didáctica)	3.1 Estilos de enseñanza 3.2 Estructuración de clase 3.3 Uso del material 3.4 Aplicación de criterios (fisiológicos, psicológicos, pedagógicos) 3.5 Ambientes de aprendizaje (motivación, interés, relaciones)
	Evaluación	4.1 Tipos de Evaluación 4.2 Periodicidad 4.3 Enfoque evaluativo 4.4 Técnicas de evaluación 4.5 Quien la aplica

	Aspectos	5.1	Distribución Horaria
	Organizativos	5.2	Perfil del maestro
	Administrativos	5.3	Infraestructura
		5.4	Números de estudiantes/profesores
		5.5	Estructura administrativa

Apéndice B. Formato Entrevistas, y Cuestionarios

	Agradable	Aburrida	Alegre	Triste	Otra ¿Cuál?
¿Qué sensaciones le produce este tipo de actividades? (3.6)	x		x		

	Formas de expresar me	Unión de conocimientos	Creatividad	Diversidad de actos culturales	Otra ¿Cuál?
¿Qué es lo más importante que ha aprendido hasta el momento? (evaluativo)	x				
	Mala	Regular	Buena	Excelente	porque
¿Cómo considera la presentación o actividad que esta vivenciado? (evaluativo)			x		Es una forma de competencia, y es un ambiente agradable
¿Cómo considera a las personas que están realizando la presentación? (5.2)				x	Los actores de esta actividad se han dedicado hacer lo que hacen en su tiempo completo

	SI	No	¿Porque?
¿Cree usted que es necesario abrir más espacios de integración como estos? (3.5)	x		Es una forma de liberar estrés y de competencia sana y de tolerancia
¿Cree usted que esta serie de actividades y presentaciones aportan en su quehacer cotidiano? (4.1)	x		Me ayuda a ver lo que sucede en otros lugares, porque le da a uno criterios de evaluación de sí mismo, y aporta a una sana convivencia
¿Asiste periódicamente a estos eventos? (4.2) ¿Cada cuánto?	x		2 veces a la semana Por gusto
¿Considera que el horario y lugar es adecuado para realizar este tipo de actividades? (5.1)	x		Por la disponibilidad de tiempo y la facilidad de asistir a estos lugares (coliseo el salitre)
¿Se siente a gusto o identificado con las actividades que esa evidenciando?(3.5)	x		Si por que también hace parte de mi formación como deportista

Nota: Construcción colectiva V Semestre. 2015

Apéndice C. Formato de fotografías









